



"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 6 de julio de 1995

Número 4

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EL LICENCIADO EMILIO CHUAYFFET CHEMOR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 77 fracción XXXVII de la Constitución Política Local; y con fundamento en los artículos 2, 5, 16 y 40 fracción I de la Ley Orgánica del Notariado del Estado; y

C O N S I D E R A N D O

- I.- Que mediante acuerdo del Ejecutivo de la Entidad de fecha veintiuno de junio de mil novecientos setenta y cuatro, se creó la notaría pública número 17 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, y se designó como su titular al licenciado Antonio Francoz Rigalt.
- II.- Que por acuerdo de fecha veintisiete de julio de mil novecientos noventa y tres, el Titular del Ejecutivo concedió al licenciado Antonio Francoz Rigalt, licencia para separarse de la función notarial por el término de tres años renunciables, computados a partir de esa fecha, para ocupar el cargo de Consejero Ciudadano de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, nombrándose al licenciado Jorge Antonio Francoz Gárate, notario interino de la notaría pública número 17 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, para desempeñar la función notarial durante el término de la licencia concedida al notario titular.
- III.- Que en escrito fechado el dos de mayo del año en curso, el licenciado Antonio Francoz Rigalt, presentó su renuncia expresa al cargo de notario titular de la notaría pública número 17 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, actualizándose la causal prevista en la fracción I del artículo 40 de la Ley del Notariado invocada, quedando en consecuencia vacante la notaría.
- IV.- Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma continua para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría citada, por lo que es necesaria la designación de notario público que cubra la vacante.

Tomo CLX, Toluca de Lerdo, Méx., jueves 6 de julio de 1995 No. 4

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO con el que se acepta la renuncia del Lic. Antonio Francoz Rigalt, al cargo de Notario Titular, y se nombra al Lic. Jorge Antonio Francoz Garate, Notario Provisional de la Notaría Pública No. 17 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México.

AVISOS JUDICIALES: 586-A1, 2926, 2801, 2826, 2931, 2938, 2933, 643-A1, 648-A1, 650-A1, 651-A1, 3213, 3194, 3208, 3210, 3202, 3215, 3173, 3298, 3302, 3301, 667-A1, 3169, 3289, 3290, 3288, 3278, 3280, 663-A1, 664-A1, 3283, 3277, 3148, 3108, 3114, 3327, 3313, 675-A1, 3156, 3330, 3331, 3332, 3333, 3335, 3334, 3336, 3338, 3341, 3342, 682-A1, 683-A1, 684-A1, 3343, 3344, 3345 y 3315.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3198, 3195, 645-A1, 3200, 3339, 3340, 3237, 644-A1, 3212, 3193, 3285, 3273, 3271, 3272, 3275, 660-A1, 3329 y 3328.

FE DE ERRATAS del edicto No. 483-A1, publicado los días 2 de mayo, 6 y 20 de junio del año en curso.

(Viene de la primera página)

V.- Que el licenciado Jorge Antonio Francoz Gárate, ha demostrado eficiencia y capacidad en el ejercicio de la función que ha venido desempeñando.

Por lo expuesto, he tenido a bien emitir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO: Se acepta la renuncia del licenciado Antonio Francoz Rigalt, al cargo de notario titular de la notaría pública número 17 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México.

SEGUNDO: Se nombra al licenciado Jorge Antonio Francoz Garate, notario provisional de la notaría pública número 17 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México.

TERCERO: Notifíquese el contenido de este acuerdo al licenciado Antonio Francoz Rigalt, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

CUARTO: Notifíquese al licenciado Jorge Antonio Francoz Gárate, para los efectos del artículo 20 de la Ley Orgánica del Notariado y mándese publicar por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR
(Rúbrica)

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 965/95-3.

Tercera Secretaría.

SOSTENES AGUIAR JIMENEZ Y ADA SILVIA MEDINA ROSILIS, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción, respecto del terreno de común repartimiento denominado Atzacuapan, que se encuentra ubicado en la calle de Lerma, en el pueblo de Tequisistlán, perteneciente al municipio de Tezoyuca, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 12.50 m con avenida Nacional; al sur: 11.00 m con José Luis Vera Soto; al oriente: 23.55 m con calle Lerma y al poniente: 19.00 m con José Luis Vera Soto; con una superficie aproximada de: 774.36 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica. 2501.—8, 22 junio y 6 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ROSALINA DE LA ROSA NAVA VIUDA DE PADILLA, por su propio derecho en el expediente número 271/995, que se tramita en el juzgado civil de primera instancia del distrito judicial de Tenancingo de Degollado, Estado de Méx., promueve diligencias de inscripción, respecto de un inmueble ubicado en la esquina que forma las calles de Guerrero Poniente y Aldama sur, en esta Ciudad el cual mide y linda; al norte: 7.40 m con la calle de Guerrero Poniente; al sur: 7.40 m con propiedad que fue de Juliana Ramirez; al oriente: 24.72 m con calle Aldama sur; al poniente: 24.72 m con Juana Vilchis, antes Ricardo Chávez, con una superficie total de: 182.92 m².

Por lo que la Ciudadana Juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenándose la publicación del edicto respectivo por tres veces con intervalo de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango de Degollado, Estado de México, junio 10, de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica. 2826.—8, 22 junio y 6 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1108/99.

DEMANDADO: JUAN MANUEL SOTO MATA

En el juzgado segundo familiar de Texcoco, México, se encuentra radicado juicio ordinario civil, promovido por la señora **MIRIAM ALEJANDRA RIVAS GARCIA**, quien fundó su demanda en los hechos y preceptos de ley que en la misma demanda hizo, la que se admitió en la vía y forma propuestas, por lo cual por medio del presente se emplaza a usted **JUAN MANUEL SOTO MATA**, para que en el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, comparezca por sí, por gestor o por apoderado ante el juzgado a contestar la demanda, apercibido que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, declarándose confeso de los hechos básicos de la demanda.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en Los Reyes La Paz, México.—Texcoco, México, a 7 de junio de 1995.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.—Rúbrica. 2931.—14, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

E D I C T O

DEMANDADO: LAZAMIENTO

ARCA, S.A.

El señor **SIDRONIO CRUZ RODRIGUEZ**, le demandó bajo el expediente número 238/95-2, le demanda la inscripción y especificación de lote de terreno número 63 manzana 622 y las construcciones en el expediente ubicado en el fraccionamiento tercera unidad del Barrio Morelos y Pavón conocido comercialmente como predio "El Manantle", municipio de Tultitlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con lote 11; al sur: 16.00 m con lote 62; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre hoy calle Eucaliptos; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre (terreno baldío), teniendo una superficie total de: 128.00 m². A toda vez que se desconoce su domicilio se le emplaza por carta, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento; si pasado este término no comparece por sí, por apoderado se dice por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.—Dado en Cuautitlán, México, a los 26 días del mes de mayo de 1995.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

586-A1.—14, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 346/93

DEMANDADO: FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

MARIA DE JESUS REYES VIUDA DE CASTILLO, en el expediente marcado con el número 346/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 36, de la manzana 17, de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 25; al sur: 20.00 m con lote 37; al oriente: 10.00 m con calle Nicolás Bravo; y al poniente: 10.00 m con lote 16, con una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece al presente, se seguirá en rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 16 de junio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 2926.—14, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. ANTONIO MIRAN SAAVEDRA.

CANDELARIA GUERRA ALDANA, en el expediente marcado con el número 1718/94, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno 20, de la manzana 156, de la calle número dieciocho número cincuenta y dos de la colonia El Sol de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 19; al sur: 20.75 m con lote 21; al oriente: 10.00 m con calle 18; al poniente: 10.00 m con lote 5 con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescencio Villalva Ronderos.—Rúbrica.

2931.—14, 26 junio y 6 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALBACFA DE LA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS.

PABLO CASTAN CRUZ, en el expediente marcado con el número 342/95-2, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 51, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m y linda con lote 8; al sur: 20.75 m y linda con lote 10; al oriente: 10.00 m y linda con lote 24; y al poniente: 10.00 m y linda con calle 4, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no comparecer en dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procesal Civil en vigor, quedando en la secretaría las copias simples exhibidas para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Delgado.—Rúbrica.

2931.—14, 26 junio y 6 julio

MANUEL GONZALEZ GONZALEZ.

CARLOS GONZALEZ RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 331/95-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 73, de la colonia Evolución super 24 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82

m y linda con lote 6; al sur: 16.82 m y linda con lote 8; al oriente: 9.00 m y linda con lote 32; y al poniente: 9.00 m y linda con calle, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no comparecer en dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil en vigor, quedando en la secretaría las copias simples exhibidas para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón—Rúbrica.

2931.—14, 26 junio y 6 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SR. ORLANDO SIERRA DIAZ

En los autos del expediente número 1071/94, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ELVIA PALMA JIMENEZ en contra de ORLANDO SIERRA DIAZ, la C. juez del juzgado primero familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó: que con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, emplácese al demandado señor ORLANDO SIERRA DIAZ por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado por sí o por apoderado a gestor que pueda representarlo, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del código adjetivo a la materia.—Toluca, México, a 23 de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

2938.—14, 26 junio y 6 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1633/94.

C. MARIA DOLORES SANCHEZ DE VARGAS.

MARIA DEL CARMEN VARGAS DE GONZALEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 12 de la manzana 60 de la colonia La Perla de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 11; al sur: 15.00 m con lote 13; al oriente: 8.05 m con lote 25; y al poniente: 8.05 m con calle Ombules, con una superficie total de: 120.75 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

2933.—14, 26 junio, y 6 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Que en los autos del expediente número 8/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AGUILAR CRUZ FRANCISCO en contra de ALVARO TORRES NORIEGA y BEATRIZ NORIEGA, el C. juez de los autos señaló las trece treinta horas del día catorce de julio del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del bien inmueble embargado en autos respecto de una casa ubicada en calle Cacamat número treinta y siete, lote seis, manzana 415-A, colonia El Tenayo, Tlalnepantla, Estado de México, se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (trececientos cuarenta y cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N., equivalente veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.), precio de avalúo, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes, precio fijado por los peritos.

Y para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación que se edite en esa ciudad de Tlalnepantla, México y en los estrados del juzgado. Dado el presente a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.
613-A1.—28 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

En el expediente número 239/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por HUGO DELGADILLO CRESPO y/o JUAN JOSE SERRANO DIAZ endosatarios en procuración de GRACIELA VELAZQUEZ BRAVO en contra de ENRIQUE HERNANDEZ MARTINEZ, promovido en este Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Zumpango, México, se anuncia la venta del bien inmueble embargado y para tal efecto se señalan las diez treinta horas del día diez de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate en el presente juicio, para lo cual se describe el bien inmueble: terreno y casa-habitación ubicados en Avenida Juárez, municipio de Nextlalpan, México, con una superficie de 297.50 metros cuadrados, construcción de 161.46 metros cuadrados de una sola planta, construida de tabicón y loza de cemento y lámina, con servicios de agua potable, energía eléctrica y drenaje, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Avenida Juárez; al sur: 15.00 m con Epifanio Juárez; al oriente: 22.00 m con Mario Hernández; al poniente: 12.00 m con Pedro Martínez. Por lo que se anuncia su venta convocando postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en el juzgado insertando el edicto en los estrados del mismo y sirviendo de base para el remate la cantidad de (cuarenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.).—Dado en la ciudad de Zumpango, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.
648-A1.—28 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

En el juicio ejecutivo mercantil marcado con el número 346/91, promovido por EZEQUIEL MARTINEZ MARTINEZ en contra de JOSE GUADALUPE COLIN MORAN, la ciudadana Juez Segundo de lo Civil de Cuautitlán, México, señaló las catorce horas del día catorce de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble consistente en lote de terreno y construcción de casa habitación

ubicado en calle Río Casas Grande, 8-B, colonia del Lago, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, sirviendo de base para la misma la cantidad de (sesenta y tres mil nuevos pesos), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de aviso que se fija en los estrados de este juzgado, se convocan postores. Es dado en la ciudad de Cuautitlán, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.—Rúbrica.
650-A1.—28 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

En el expediente número 334/93, juicio ejecutivo mercantil, promovido por TEPOC SAYAVEDRA ROMERO y RUTH O CEDILLO SALAZAR endosatarios en procuración de ALBERTO GARCIA DE LA LUZ en contra de CELESTINO PEREZ MAYORGA, se señalan las diez treinta horas del día trece de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de un inmueble ubicado en San Bartolo Cuautitlan, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.83 m con Cruz Crescencio Pérez; al sur: 15.28 m con Antonio Pérez Rodríguez; al oriente: 15.49 m con Federico Vázquez Soto; al poniente: 3.16 y 9.34 m con Antonio Pérez y Pablo Olmos, con una superficie de 210.68 metros cuadrados, casa en el construida. Anunciese su venta por tres veces dentro de nueve días, publicándose en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en el juzgado en los estrados del mismo, sirviendo de base para el remate la cantidad de (cincuenta y cuatro mil nuevos pesos 00/100 M.N.), por lo que se convocan postores. Dado en la ciudad de Zumpango, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.
651-A1.—28 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 178/91, relativo al juicio ordinario civil (Divorcio Necesario), promovido por MARTHA HERNANDEZ JIJON, en contra de ARMANDO FERNANDEZ MAR, por auto de fecha 4 de mayo del año en curso, se ordenó notificar a la parte actora que el C. ARMANDO FERNANDEZ MAR, promovió el incidente de cesación de pago de Pensión Alimenticia en contra de MARTHA HERNANDEZ JIJON por su propio derecho y en representación de sus menores hijos HECTOR ARMANDO Y RENE FERNANDO de apellidos FERNANDEZ HERNANDEZ, y como consecuencia la devolución de las pensiones alimenticias que se le han descontado y que se encuentran resguardadas en los servicios del sistema de transporte colectivo Metro, en la Ciudad de México, D. F., desde la segunda catorcena del mes de julio de 1992, más las que se sigan acumulando hasta la total solución del incidente.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la población, Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía.—Se expide en Cuautitlán, México, a los 9 días del mes de mayo de 1995.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.—Rúbrica.

3213.—28 junio, 3 y 6 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

FABIAN ELPIDIO CRUZ OROZCO, promueve información ad perpetuam, en el expediente número 1/95, respecto del predio urbano denominado Tlalnepantla, el cual se encuentra ubicado en Santa María Aetipac, municipio de Axapusco, México, que mide y linda al norte en dos lados de oriente a poniente, el primero de 22.23 m y el segundo de 45.86 m ambos con callejón sin nombre; al sur: 56.26 m con José Cuervo Cruz Orozco; al oriente: 23.16 m con calle principal; al poniente: 15.85 m con Francisco Orozco Acosta, con una superficie de mil ciento noventa y un metros diez centímetros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a diez de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

3194.—28 junio, 3 y 6 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 2015/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado general de BANCO DEL ATLANTICO S. A. y en contra de JOSE DE LA LUZ PEREZ RAMIREZ Y/O VIRGINIA CONTRERAS RAMIREZ Y MARIA EUGENIA HERNANDEZ SERRANO, El C. juez señala las 10.00 horas del día primero de agosto del presente año para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble con construcción ubicado en la calle de Hidalgo S/N, consistente en un terreno de labor que mide y linda; al norte: 15.14 m con calle Hidalgo, al sur: 17.19 m con calle prolongación 5 de Mayo; al oriente: 61.08 m con Julia Ramírez Contreras; al poniente: 49.17 m con calle de Prolongación 5 de Mayo.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).—Toluca, México, a 23 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

3208.—28 junio, 3 y 6 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1210/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por CONTRERAS ARNULFO, en contra de ALDAVERA JUAREZ MARTHA, se señalan las 11.00 horas del diez de julio del año en curso a efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto al bien inmueble ubicado en Departamento número 302, entrada G, Fraccionamiento Infonavit Norte sector 25, municipio de Cuautitlan Izcalli, Estado de México, se ha fijado un precio de CINCUENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS, siendo pastor legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado, se convocan pastores.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, así como en los estrados del juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Cuautitlan, México, a 26 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Liborio Cortés Ortega.—Rúbrica.

3210.—28 junio, 3 y 6 julio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 316-4.

Primera Secretaría.

NORMA ANGELICA SOTO DANIEL, promueve por su propio derecho en contra de RAUL VERA RODRIGUEZ, en este juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las 12.00 horas del día 10 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio ejecutivo mercantil, respecto del bien inmueble ubicado en calle de Almendros 22, Villa de Las Flores, municipio de Coacalco de Barriozábal, Estado de México, fijándose como base del remate la cantidad de CIENTO CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. por lo que el presente se publicará por tres veces dentro de nueve días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, en esta Ciudad, por lo que se convocan pastores.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 23 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

3202.—28 junio, 3 y 6 julio.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 456/95, IRENE CABELLO MENDOZA VDA. DE ISLAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de la propiedad privada denominada "Sitio", ubicado en la población de Ixtapaluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 36.20 m con Dimas Añóntara, hoy Ricardo Campos; al sur: 36.20 m con calle Matamoros; al oriente: 35.00 m con calle Zaragoza, al poniente: 35.00 m con doctor Jesús Ochoa Zamora, actualmente con Adrián Jiménez Sánchez, el cual tiene una superficie total de: 1268.00 m².

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, expedidos en Chalco, México, a los 23 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

3215.—28 junio, 3 y 6 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

ROBERTO RAMOS MENESES, promueve en el expediente 183/95, juicio sucesorio intestamentario a bienes de CÉSARIA SAHARA RAMOS GUZMAN, el C. juez con fundamento en el artículo 957 del Código de procedimientos civiles, se manda fijar los avisos en los sitios públicos de esta Ciudad y en los lugares del fallecimiento y origen de la finada antes citada, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, pudiéndose ampliar el plazo por el origen de difunto, u otras circunstancias.

Se insertará en los edictos, además dos veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y otro de circulación en el último domicilio del autor de la herencia o de la jurisdicción del juez.—Otumba, México, a 16 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

3173.—27 junio, y 6 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Que en el expediente número 672/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. RUFINO IGNACIO BARRON GUTIERREZ, apoderado de la Sociedad Anónima BANCOPURSA en contra de DIONICIO ESCAMILLA ESQUIVEL Y/O VIENSCA TRANSPORTACION S.A. DE C.V. El C. juez tercero civil de Toluca, México, señaló las 12.00 horas del día 2 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en autos el cual consta de: un camion marca Ford, modelo 1964, número en motor F5811 marca 445626 número de fábrica FGDMEX 445626, Registro Federal de Automóviles 655583, color blanco, redillas de madera en regular estado de uso. Así como un microbus color blanco marca Ford modelo 1992, serie AC2PYV-22896, placas de circulación 80-22 con capacidad para veintitres personas, funcionando bien en buen estado con refacción en buenas condiciones de uso por ende convoquense a postores y anúnciese la venta de los bienes embargados.

Mediante la publicación de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de tres días, sirviendo de base para el remate el precio fijado por los peritos que lo es de **SETENTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.**, fijese en el tablero de avisos de este juzgado un ejemplar del edicto por el tiempo que dure la publicación.—Dado en el juzgado tercero civil de Toluca, México, a los 23 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Cramen Estrada Reza.—Rúbrica.

3298.—4, 5 y 6 julio.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****Segunda Secretaria.**

En el expediente número 452/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil que promueve TENOAUTOMOTRIZ ATLACOMULCO S.A. DE C.V. y en contra de ROMEO LOPEZ FIGUEROA Y RAFAEL LOPEZ AYALA. El C. juez del conocimiento señaló las 11.00 horas del día 11 de agosto del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en cuarenta y ocho inyectores para vehículo Chrysler de la marca Mopar originales, color negro, protección verde para gasolina.

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro del término de tres días, y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de **SETECIENTOS VEINTE NUEVOS PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL**, cantidad en que fue valuado dichos bienes por los peritos designados, convóquese a postores.

Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 30 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

3302.—4, 5 y 6 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el juzgado primero de lo civil de Toluca, se radica el juicio ejecutivo mercantil, número 92/95, promovido por JUAN MARTIN HERNANDEZ ROJAS, en contra de ABELARDO ESCAMILLA ESQUIVEL, La C. juez señala las 11.00 horas del día 11 de agosto próximo, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del vehículo Dina S600, torton caja cerrada clase C3, modelo 1994, 17 toneladas, motor 468GM-240685570, serie 6148512C4, placas 328-BA2SPT MEX., motor en regular estado, caja cerrada en color blanco con logotipo de Nissan, tiene un golpe en el lado izquierdo, su dimensión es 8.80 de altura, 2.5 de ancho, 980 de largo, transmisión standar, estado general bueno, con rampa para carga tipo hidráulica de viguetas

de acero, pintura blanca en buenas condiciones, carrocería en buenas condiciones sin golpes, parrilla original completa en buenas condiciones sin golpes, parrilla original completa en buen estado, llantas diez con 15% de vida, rines convencionales completos, dos espejos laterales, tipo original en buenas condiciones, parabrisas estrellado, vidrios completos, calaveras completas sin comprobar funcionamiento, interiores tablero de vinil color miel y negro en condiciones normales de uso, contados originales color miel con tela, vestidura original de vinil, estereo AM y FM, focacitas sin marca, radio de banda civil, aire acondicionado. Sirviendo de base para la almoneda la cantidad de **CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.** Convoquense postores.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.—Toluca, México, a 29 de junio de 1995.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Rubén Hernández Enríquez.—Rúbrica.

3301.—4, 5 y 6 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE Tlalnepantla****EDICTO**

En los autos del expediente número 688/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por IRMA AVILA RENTERIA, en contra de ROMERO DIAZ PABLO, el C. juez de los autos señaló las 13.30 horas del día 11 de julio del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda del vehículo embargado en autos, respecto de una camioneta Ram Charger 4X2, tracción sencilla, marca Dodge, modelo 1990, serie 1M043099, serie de fabricación No. 3B4HE1725, Hecho en México, placas de circulación LGR-9688, sirviendo como base para remate la cantidad de **VEINTIDOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.**, precio del avalúo rendido por los peritos designados en autos, siendo su postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, por lo que se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad; y en la tabla de avisos de este juzgado.—Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los 28 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Braulio Carrillo Diaz.—Rúbrica.

667-A1.—4, 5 y 6 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Juzgado primero de lo Cíviles.—Distrito judicial de Toluca, Estado de México.—Edicto.—Expediente 1517/93, Verbal, ANDRES ENRIQUE NAVA LEZAMA, contra FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ Y ALEJANDRA ADRIANA SALGADO, primera almoneda: 12.00 horas, 13 de julio del año en curso: VEHICULO marca Chevrolet, tipo sedán, dos puertas, pintura exterior, color café, placas de circulación LVD 687 (Méx. Méx.) con motor oxidado, modelo aproximado 1975, sin llantas, dicho vehículo se encuentra en mal estado.—VEHICULO marca Rambler, tipo sedán, 2 puertas, modelo 1977, color blanco, teldo negro, placas LCH 319 (Méx. Méx.) sin motor. VEHICULO marca Dodge, tipo Pick-Up, modelo 1982, color rojo, placas LG 1165 (Méx. Méx.), sin motor, su carrocería y vestidura en muy mal estado. Un pedazo de chasis del cual se ignora su marca, modelo, color, solo se pueda valorar como fierro viejo.—BASE: primer vehículo OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS.—Segundo vehículo OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS. Tercer vehículo, UN MIL NUEVOS PESOS. Pedazo de chasis CIENTOS NUEVOS PESOS. Se convocan postores.

Para su publicación por dos veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 21 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

3169.—27 junio, y 6 julio.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1667/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por J. CARLOS BALLIBAN, en su carácter de apoderado general de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de MARTIN CASTRO MENDOZA Y/O MARIA TERESA RAMIREZ DE CASTRO, por auto de fecha 15 de junio de 1995, se señalaron las 11.00 horas del día 7 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del inmueble embargado, consistente en un inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Abasolo y Guerrero, en Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.78 m con la calle Guerrero, al sur: 21.95 m con Dolores Flores, al oriente: 19.55 m con la calle Abasolo, al poniente: 20.50 m con Dolores Flores, con una superficie aproximada de: 457.73 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenancingo, México, dado registrales; del asiento 151, fojas 144, frente y vuelta, volumen séptimo, libro primero, sección primera, de fecha 19 de mayo de 1971, a nombre de Maitán Castro Mendoza. Por tanto, por medio de este conducto, se convocan postores para el remate, siendo la postura legal a que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$198,514.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CATORCE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.—Se expide la presente a los 28 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Louiza Yañez.—Rúbrica.

3289.—3, 6 y 11 julio.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 918/95, relativo a la jurisdicción voluntaria, promovido por BENJAMIN ALCANTARA JIMENEZ, por su propio derecho, la información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "El Pedregal", o también conocido como "El Río", en el poblado de Cuacalmacán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas, una de: 84.15 (ochenta y cuatro metros quince centímetros) que linda con propiedad del señor Rafael Lujá Cuenca y otra de: 62.60 (cuarenta y dos metros sesenta centímetros) que linda con propiedad de la señora Elia Cuenca; al sur: 123.80 (ciento veintitrés metros con ochenta centímetros) y linda con la señora María de los Angeles Jiménez Pérez; al oriente: 50.70 (cincuenta metros con setenta centímetros) y linda con sucesores de Hilda Ceballos Vargas, Raymundo Vargas y Raúl Antonio Velázquez; y al poniente: en dos líneas, una de: 31.60 (treinta y un metros cero centímetros) y linda con propiedad de la señora Elia Cuenca y la otra de: 20.60 (veinte metros sesenta centímetros) que linda con propiedad de Crisóforo Cortés Jasso. Superficie aproximada de (CINCO MIL OCHENTA Y SIETE METROS OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS). Ya que el mismo lo ha poseído de buena fé en calidad de propietario, en forma continua, pacífica.

Por lo que la C. Juez del conocimiento ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se cree con igual o mayor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a 23 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

3290.—3, 6 y 11 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el expediente marcado con el número 674/95, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria promovido por Salvador Reyes Oliva, respecto de un terreno ubicado en San Mateo Xoloc, perteneciente al municipio de Tepetzotlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; en 1,336.68 m². de superficie total, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 24.00 m con calle pública, al sur: en 24.00 m con el profesor Abel Palma y Zanja regadora de por medio, al oriente: en 55.70 m con Josefina Carranco Noriega al poniente: en 55.70 m con el profesor Abel Palma y Zanja Regadora de por medio.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Cuautitlán, México, a 27 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.—Rúbrica.

3288.—3, 6 y 11 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

OFELIA MENDOZA LOPEZ, en el expediente número 70/95, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de una fracción del inmueble denominado Fracción de Abajo, ubicado en domicilio conocido Barrio de San Agustín, Texcaltitlán, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 52.50 m con camino al Salto; al sur: 47.50 m con camino público; al este: 237.77 m con Arnulfo Castañeda Huichochea y Enrique Mendoza Escobar; al poniente: 182.00 m con Virginia Mendoza López, con una superficie de 10,544 metros cuadrados.

Por lo que el C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días, llamando por este conducto a todo interesado en dicho inmueble para que comparezca ante este juzgado y le deduzca conforme a derecho en Sultepec, México, a veintiocho de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P. de Lic. Francisco Flores Guerrero.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 921/95, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, promovidas por GUSTAVO LORENZO ALVAREZ CRUZ, para acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en la calle de Insurgentes del poblado de Cuautitlán, municipio de Toluca, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12.10 m con Conrado Morán; al sur: 12.30 m con la calle de Insurgentes; al oriente: 20.00 m con Pedro Rosano; y al poniente: 20.20 m con Raquel Maya y José Morán, teniendo una superficie total de 245.22 metros cuadrados. La Ciudadana Juez Séptima Civil en Toluca, México, admitió la solicitud y ordenó la publicación de la misma en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro local de los de mayor circulación por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—El C. Secretario del Juzgado Séptimo Civil en Toluca, México, Lic. Ismael Hernández Jiménez.—Rúbrica.

3280.—3, 6 y 11 julio

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 774/95-3, la C. MARIA ITZIAR FERNANDEZ DE GARZA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto del terreno rústico denominado Loma del Tejocote, ubicado en el poblado de Santa Cruz Avotuseo, municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: primer norte: en 30.35 m y colinda con el terreno de la misma compradora Sr. Francisco Navarro; segundo norte: en 198.52 m y colinda con terreno de la señora Damiana Gutiérrez Gutiérrez de Gutiérrez; al sur: 247.22 m colinda con barranca; primer oriente: en 63.00 m y colinda con el terreno del señor Ing. J. Daniel Vázquez Enrique; segundo oriente: 107.51 m colinda con terreno de la misma compradora al noroeste; en 22.07 m colinda con vereda, con una superficie de 14,013.90 metros cuadrados.

Publíquese un extracto de esta solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en uno de mayor circulación que se edite en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley. Dado en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Atentamente, El C. Segundo Secretario de Acuerdos.—Rúbrica 663 AI.—3, 6 y 11 julio

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que en los autos del expediente número 768/95-1, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, promovido por MARIA ITZIAR FERNANDEZ DE GARZA, respecto del terreno rústico denominado El Tejocote, ubicado en el poblado de Santa Cruz Avotuseo del municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte mide 69.68 m y linda con camino vecinal; al sur mide 80.00 m y linda con terreno del Sr. Daniel Vázquez y su sucesión del señor Jacinto Sánchez; al oriente mide 28.00 m y linda con terreno del Sr. Pedro Varela Camacho; al poniente mide 88.00 m y linda con terreno del Sr. Daniel Vázquez.

Fundándose para ello en la relación de hechos y fundamentos de derecho que se indican, visto su contenido con fundamento en lo señalado por los artículos 860, 862, 865, 888 fracción II y IV del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se admite la presente solicitud en la vía y forma propuesta, por lo tanto publíquese la misma por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los de mayor circulación en la ciudad de Naucalpan de Juárez, hecho que sea este juzgado se reserva las citaciones al C. Agente del Ministerio Público adscrito y el señalar la fecha correspondiente para el desahogo de la información testimonial.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica 664 AI.—3, 6 y 11 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

JORGE VAZQUEZ DOMINGUEZ, promueve en el expediente 462/95, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Nenetzola", ubicado en Reyes Acozac, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda; al norte: 21.75 m con propiedad de Marcelino Santana López, al sur: 21.75 m con Mario Aguilar Rodríguez, al oriente: 10.50 m con Manuel Santana López, al poniente: 10.50 m con camino, con superficie de: 228.36 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a 20 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica 3283.—3, 6 y 11 julio.

JUAN FLORES HERNANDEZ, promueve información ad perpetuam, bajo el expediente 467/95 que mide y linda; al norte: 14.70 m con Carmen Rodríguez, al sur: 14.30 m (la medida real es de 14.70 m), y linda con Rafael Rodríguez, al oriente: 10.00 m con Anastasio Leal, al poniente: 10.00 m con calle Ejército del Trabajo, con superficie de: 145.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, Méx., a 22 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica 3283.—3, 6 y 11 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Que en el expediente número 1192/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA apoderado general de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de el señor JULIO ANTONIO CUCA NIETO, el C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, señaló las doce horas del día cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en autos el cual consiste en: un inmueble con construcción ubicado en la calle Isidro Fabela 201 letra B, de este municipio de Toluca, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.90 m con el señor José Luis Cuca Nova; al sur: 13.00 m con María Esther González Cuca; al oriente: 3.65 m con señor Alfonso Ortega; al poniente: 3.20 m con calle Isidro Fabela, con una superficie de 47.53 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo el asiento número 615-1673, a fojas 104, volumen 335, del libro primero, sección primera, de fecha 15 de marzo de 1993 a nombre de JULIO ANTONIO CUCA NIETO por ende convoquense postores y anunciase su venta del bien embargado mediante la publicación de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de (ciento cincuenta y ocho mil novecientos pesos 00/100 M.N.), que fuera fijada por los peritos como valor del inmueble, citese a los acreedores que aparezcan en el certificado de gravámenes en los respectivos domicilios que indica el promoviente, fíjese en la tabla de avisos de este juzgado por el tiempo que dure la publicación.—Dado en el Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica 3277.—3, 6 y 11 julio

JUZGADO CUADRAGESIMO 2o. DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

EDICTO

Expediente: 1070/91.

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio especial hipotecario promovido por BANCRESER, S.A. en contra de PEREZ REYEROS RICARDO Y OTRA, el C. Juez ordenó sacar a remate en Segunda Almoneda el bien inmueble dado en garantía hipotecaria casa habitación en condominio vivienda No. 33, tipo 3, lote 75, fraccionamiento Explanada del Parque, carretera Toluca Metepec No. 108, municipio de Metepec, Estado de México. En la inteligencia de que será de base para dicha almoneda las dos terceras partes de la cantidad de ciento treinta y dos mil ochocientos noventa pesos 00/100 M.N., que es la resultante teniendo en consideración la rebaja del 20% por ciento de la Tasación, para que tenga lugar dicho remate se señalan las doce horas del dos de agosto próximo.

Para su publicación por dos veces en los tableros de este juzgado, de los de la Tesorería del D.F., y en el periódico El Día, así como en los sitios de costumbre del Estado de Toluca. Debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo. México, D.F., a 13 de junio de 1995.—La C. Secretaría de Acuerdos "B", Lic. María de Lourdes Mendoza.—Rúbrica. 3148.—26 junio y 6 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm. 1017/95-2.

Segunda Secretaría.

TREJO GARCIA FRANCISCO JAVIER, promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado "Xcoconotitla", ubicado en el poblado del barrio de Santiago, municipio de Texcoco, del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 25.00 m con Joel Martínez Mendoza; al sur: 25.00 m con Hortencia Figueroa; al oriente: 11.50 m con Sócrates del Valle Arévalo; al poniente: 13.00 m con Calle sin nombre, con una superficie total aproximada de: 325.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 9 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3108.—22 junio, 6 y 20 julio.

Expediente Núm. 1018/95.

Tercera Secretaría.

OSNAYA MAGALLON ISABEL, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inscripción, respecto del predio denominado "Tepetitapa", con domicilio en la Calzada de Los Gallos S/N, esquina con calle Francisco Sarabia en el pueblo de San Cristóbal Nexquipayac, municipio de San Salvador Atenco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 2.80 m con Calzada de Los Gallos; al sur: 24.00 m con Ausencia Pelaez; al oriente: 11.00 m con Crispín Sandoval; al poniente: 21.00 m con calle Francisco Sarabia, con superficie de: 422.40 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco México, a 12 de junio de 1995.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica.

3108.—22 junio, 6 y 20 julio.

Expediente Núm. 1016/95-3.

Tercera Secretaría.

CECILIA ESPEJEL GARCIA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inscripción, respecto de un terreno denominado "Hucymilpa", ubicado en el barrio de San Juan Evangelista, del municipio de San Juan Teotihuacán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con Abel Cordero; al sur: 20.00 m con Rosario J. Ramírez; al oriente: 10.00 m con Irene Luna Picasso; al poniente: 10.00 m con calle Yahualá, con una superficie aproximada de: 200.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 16 de junio de 1995.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica.

3108.—22 junio, 6 y 20 julio.

Expediente Núm. 1033/95-2.

Segunda Secretaría.

MARIA EUGENIA PORTILLO MORA, promueve diligencias de inscripción, respecto al inmueble de común repartimiento denominado "Tetexcalton", ubicado en el pueblo de San Pedro Chiautzingo, municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 42.00 m con camino vecinal; al sur: 57.00 m con camino vecinal; al oriente: 29.00 m con camino vecinal, al poniente: en tres líneas, la primera de: 18.80 m con la señora Maura Espejel, la segunda de: 8.60 m con

la señora Maura Espejel y la tercera de: 22.10 m con el señor Gregorio Vergara Hernández, con una superficie aproximada de: 1,940.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, México, a 15 de junio de 1995.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3114.—22 junio, 6 y 20 julio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

REFUGIO PONCE ROBLES, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de inscripción, bajo el número de expediente 1018/95, respecto del inmueble de común repartimiento denominado "Atenquaco", ubicado en Prorogación Hidalgo Poniente, sin número del Barrio de San Sebastián Chiautzin, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 35.50 m linda con prorogación Hidalgo; al sur: 35.10 m linda con el señor Ernesto Ponce Castro; al oriente: 65.10 m linda con el señor Juan Bojorges Castro; al poniente: 67.20 m linda con el señor Benjamín Arellano Pacheco.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, Dada en Texcoco, México, a los 15 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3114.—22 junio, 6 y 20 julio.

JOSE GILBERTO PORTILLO MORA, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el expediente número 1028/95, relativo a las diligencias de inscripción, respecto del inmueble de común repartimiento denominado "Rancho", ubicado en el pueblo de Chiautzingo, municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 80.40 m con el señor Faustino Vargas Morales; al sur: 105.00 m con Zanja; al oriente: 32.70 m con camino sin nombre; al poniente: 63.00 m con Trinidad Lozada Hojas, con una superficie de aproximadamente: 3,416.00 m².

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta Ciudad o en el Valle de México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días.—Dada en Texcoco, México, a los 14 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3114.—22 junio, 6 y 20 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 46/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CARLOS OROZCO ALVAREZ en contra de JORGE AVILA LOPEZ, se señalaron las once horas del día ocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera subasta de remate del siguiente bien: camioneta Chevrolet Pick Up Chevy 2,500, modelo 1992, número de registro 3GCEC30N125383, 8 cilindros en V, número de placas LHC9570 del Estado de México, color azul metálico con blanco, 2 espejos laterales, interiores en color azul, estereo A.M. y F.M. y tocacintas.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro del término de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando para tal efecto a postores, citando a la parte demandada y acreedores en caso de existir, sirviendo de base para el remate la cantidad de (dieciséis mil nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad fijada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 27 de junio de 1995.—C. Secretario, P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica.

3327.—5, 6 y 7 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Que en el expediente número 729/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los Licenciados EFRAIN PLATA CASTELAN y/o CIRILO FLORES OSORIO, en su carácter de procuradores en procuración de la señora AURELIA GUTIERREZ ALMEIDA en contra del señor MANUEL MOLINA MARIANA el C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las once horas del día diecisiete de agosto próximo para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en autos, consistente en un vehículo marca Volkswagen Caribe, modelo 1980, cuatro puertas, con placas de circulación del Distrito Federal número 757CPR, con número de motor 026129713B, apareciendo otros números en el propio motor como son 0261033730KTS 13,26 4X88, con las siguientes características a la vista volante de madera, tablero negro y cuadrado, sin radio, con un recorrido de 60636 Km., palanca al piso, su vestidura negra en tela totalmente sucia y rota, alfombra al pie totalmente maltratada, con llantas en regular estado de uso, con espejos laterales en las puertas con micras de las direccionales del lado izquierdo trasero roto, color verde metálico, sin funcionar sin un limpiador, de lado izquierdo, por ende anunciase su venta y convoquense posturas, mediante la publicación de edictos respectivos, por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de treinta mil nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad que fuera fijada por los peritos designados en autos, y se expide a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

3313.—5, 6 y 7 julio

JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CICLO JUVENIL, S.A. DE C.V.

DAVID PEREZ ARROYO Y MARIA ASUNCION CARDENAS Y LARA

SUSPENSION DE PAGOS

Expediente Núm. 351/95-1.

Oficio Núm. 827/95.

C. DIRECTOR DE LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

P R E S E N T E .

El C. juez decimo primero de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, México, en el expediente número 351/95-1, dicto el 19 de abril de 1995, resolución, declarando en estado de Suspensión de pagos a CICLO JUVENIL, S.A. DE C.V., DAVID PEREZ ARROYO Y MARIA ASUNCION CARDENAS Y LARA, habiéndose prevenido a los suspensos se abstengan de hacer los acreedores, para que dentro del término de cuarenta y cinco días presenten sus créditos, reservándose señalar fecha para la junta de reconocimiento, rectificación y graduación. Fue designado Síndico Definitivo el Licenciado MANUEL SALDANA DIAZ DE LEON.

Lo que se hace del conocimiento de los acreedores, para que presenten sus créditos en el término antes señalado que contará a partir del día siguiente al de la última publicación de este fallo.

Tlalnepantla, México, a 7 de junio de 1995.

A T E N T A M E N T E .

EL C. PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

P.D. EUGENIA MENPOZA BECERRA.—Rúbrica.

675-A1.—5, 6 y 7 julio.

JUZGADO 46. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, A TRAVES DE SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN Y LA DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

MIGUEL ROGELIO SANCHEZ GUTIERREZ, les demanda en el expediente número 601/95, en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número tres, de la manzana treinta y siete "A", de la colonia El Sol, en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y cobndancias; al norte: en 20,00 m con lote 2; al sur: en 20,00 m con lote 4; al oriente: en 10,00 m con lote 18; y al poniente: en 10,00 m con avenida Victor. Con una superficie de: 200,00 m2. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezcan a contestar la demanda que hacea en su contra, se les aperebe que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente a los 29 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

3156.—26 junio, 6 y 18 julio.

JUZGADO 56. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS A TRAVES DE SU ALBACEA LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN Y LA DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE.

MIGUEL ROGELIO SANCHEZ GUTIERREZ, en el expediente 604/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 4, manzana 37 "A", colonia El Sol de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; norte: 20,00 m con lote 3; sur: 20,00 m con lote 5; oriente: 10,00 m con lote 19; poniente: 10,00 m con Avenida Victor, con superficie de: 200,00 m2. Ignorándose su domicilio se les emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días y horas hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal; asimismo prevengaseles para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se les harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días, por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica.

3156.—26 junio, 6 y 18 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero de lo Civil en Toluca, Estado de México, se radica el juicio ejecutivo mercantil número 1114/94, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS y otro, en contra de MARCOS ROBLES ZUNIGA Y OTRO, a lo que la C. Juez Primero de lo Civil, señala las once horas del día tres de agosto próximo para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado en calle Fuente de Diana número 161, colonia Infonavit San Gabriel, Metepec, México, esquina vialidad Lázaro Cárdenas, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.11 m con calle Zareo de la Luz; al sur: 15.00 m con lote dos; al este: 9.39 m con lote dieciocho; al oeste: 7.57 m con calle Fuente de la Diana, con una superficie de 127.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad partida 883-97, libro primero, sección primera, fojas 635, volumen 159, convoquense postores y citese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, en Toluca, Estado de México, a veintitrés de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica. 3330.—6, 11 y 14 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, se radica el juicio ejecutivo mercantil número 1596/93, promovido por ISIDORO GARCIA ARRIAGA y otro como endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S.A. en contra de JOSE FELICIANO CHAVARRIA VALDEZ y otro, el ciudadano juez señala las doce horas del día ocho de agosto del año en curso, para llevar a cabo la tercera almoneda de remate, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Pirules No. 116, en Casa Blanca, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote número 8; al sur: 17.00 m con lote número 10; al oriente: 7.00 m con calle Pirules; al poniente: 7.00 m con propiedad privada, con una superficie total de 119.00 metros cuadrados, sirviendo de base para la misma la cantidad de (ciento setenta mil ciento ochenta y un nuevos pesos 00/100 M.N.), convoquense postores y citese acreedores.

Y para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en las tablas de aviso de este juzgado, Toluca, México, a treinta de junio de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.—C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 3331.—6 julio

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 701/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN MANUEL TAMAYO VILLEGAS, promoviendo por su propio derecho en contra de INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE MEXICO, S.A. DE C.V., por auto de fecha veintuno de junio de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las once horas del día diez de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado consistentes en dos inmuebles ubicados en el Conjunto Habitacional denominado Villas Alteza, lotes marcados con los números 23 y 24 los cuales presentan las siguientes medidas y colindancias, primer inmueble: al norte: 15.35 m con lote 24; al

sur: 15.35 m con lote 22; al oriente: 8.00 m con lote 37; al poniente: 8.00 m con andador. Datos registrales son partida número 411 al 470-3792, volumen 340, fojas 42 vuelta, libro primero, sección primera, de fecha once de mayo de mil novecientos noventa y tres, segundo inmueble: al norte: 15.35 m con lote 25; al sur: 15.35 m con lote 23; al oriente: 8.00 m con lote 38; al poniente: con andador, inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de \$80,000.00 (ochenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Loiza Yáñez.—Rúbrica. 3332.—6, 11 y 14 julio

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TINANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 22/95, juicio ejecutivo mercantil, promovido por EPIC-MENGO NINO FLORES y otro, endosatarios en procuración de TERESA MARIN MARIN en contra de JUAN MANUEL MONTAÑO, el C. juez del conocimiento señaló las nueve horas del día catorce de julio del presente año, para que se lleve a cabo la primer almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en: una computadora personal marca Panasonic, modelo KX-W1500, serie 9KBT063545, sin unidad de disco duro, valor de (doscientos nuevos pesos); un televisor marca Electra de veinte pulgadas a colores, su valor (seiscientos nuevos pesos); un refrigerador General Electric de cinco pies, color amarillo, totalmente deteriorado su valor (cincuenta nuevos pesos); siendo el valor total de los bienes según avalúos de las partes (ochocientos cincuenta nuevos pesos), sirviendo como base a la postura legal las dos terceras partes del valor fijado, para lo cual se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, fijese un ejemplar del presente en la tabla de avisos de este juzgado, se expide en Tinango del Valle, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Conste.—C. Secretario, Lic. Gregorio Mendoza Nava.—Rúbrica. 3333.—6, 7 y 10 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

En los autos del expediente número 1409/92, relativo al juicio especial de desahucio, promovido por GREGORIO VERA LABARRIOS en contra de RAMIRO PEREZ ARELLANO, respecto de la tercera excluyente de dominio, promovido por ALEJANDRA RETANA RINCON, el C. Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad, señaló las trece horas del día cuatro de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate, respecto del automóvil marca Chrysler Shadow, modelo 1990, color rojo escarlata, dos puertas, Hatch Back automático, con número de motor LS059933, serie LTO-59933, con placas de circulación 629BVC de México, Distrito Federal, sirviendo de base la cantidad de \$17,100.00 (diecisiete mil cien nuevos pesos 00/100 M.N.), previo de avalúo y es postura legal, se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad, se expide la presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mendragón.—Rúbrica. 3335.—6 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 701/93-2

Por auto de fecha veintisiete de junio del presente año, dictado en el expediente antes indicado, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIO SERGIO URIARTE CASTANEDA en contra de MARIA EUGENIA GUILLEN MACHAEN, se señalaron las trece horas del día catorce de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de inmueble ubicado en calle Chihuahua número 306, lote 9, manzana 8, primera sección de la colonia Jacarandas, Tlalnepantla, México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de (doscientos treinta y cuatro mil ochocientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), valor pericial fijado al bien.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe. C. Segundo Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 3334.—6, 11 y 14 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 931/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAFAEL VALDEZ CEDILLO en contra de CIRILO AGUILAR ROBLES y/o ROBERTO PUEBLA REYES, el C. Juez de los autos señaló las doce horas del día once de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta del bien mueble embargado consistente en una microbús marca Chevrolet modelo 1992, con número de serie 12259, con fecha de fabricación 25. 6. 92 sin placas de circulación, con número económico 27, con una leyenda que dice: AUTOBUSES MEXICO-TENANGO DEL VALLE-CHALMA, S.A. en los costados La Florera, para 23 pasajeros. Anunciándose su venta por medio de avisos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y por medio de aviso que se fije en la tabla de avisos de este juzgado, debiendo servir de base para su venta del bien embargado la cantidad de N\$ 180,000 (dieciocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos designados por las partes, convoquese postores.—Tenango del Valle, México, a treinta de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe. C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Venegas.—Rúbrica. 3336.—6, 7 y 10 julio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANA VELAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 994/95, relativo a las diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado Tetitlachi, ubicado en la Segunda Demarcación de Villa de Tepetlaxiuc, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 87.80 m con camino s/n.; al sur: 73.40 m con Barranquillas al oriente: 48.90 m con camino s/n.; al poniente: 9.10 m con calle Tetitla, con una superficie de 3,948.68 m².

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad y en el Valle de México, por tres veces de tres en tres días, Doy fe en Texcoco, México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 3338.—6, 11 y 14 julio

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

DE METEPEC

E D I C T O

En el expediente número 1049/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO LOPEZ LOPEZ Y/O ABEL RUIZ PEREZ, en contra de RODRIGO CARRANZA JIMENEZ, el Suscrito Juez Civil de Cuantía Menor de Metepec, México, dictó un acuerdo que a la letra dice: Por presentado a ALFONSO LOPEZ LOPEZ Y/O ABEL RUIZ PEREZ, con su escudo de cuenta el cual agréguese a sus autos, mandándose a su contenido y como lo solicita con fundamento por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en: UN TELEVISOR Philips de 20 pulgadas a color, control remoto, regular estado, con valor de N\$ 600.00, UN MODULADOR Gold Star, modelo 65M, 6510, Serie No. 0020079, doble casetera, tornamesa, con dos baffles, modelo GSE-178, color negro, en muy mal estado sin funcionar la casetera y tornamesa, con valor de N\$ 400.00, una videocasetera marca Sony Betamax, funcionando, color plata con No. de serie 611879 SL-400, formato Beta, control remoto, con valor de N\$ 800.00, UNA MAQUINA DE COSER Singer, de pedal con cabeza, mueble color madera, serie No. YA751037, sin funcionar, con valor de N\$ 300.00, OBLIGACIONES de diversos títulos, en copia en reguantes con derechos de uso, formato Beta, dos películas grabadas con comerciales y juegos de futbol, con valor de N\$ 80.00, se señalan las 11.00 horas del día 13 de julio de 1995, debiéndose servir de base para el remate la cantidad de N\$ 1,780.00 (MIL SETECIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado por tres veces dentro de tres días; expídanse los edictos correspondientes. A los 3 días del mes de julio de 1995.—Se expide el edicto correspondiente.—Doy fe. C. Secretario, C.P.D. Adrián A. Vilchis Ocampo.—Rúbrica.

3341.—6, 7 y 10 julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente No. 642/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A., en contra de JOEL ORTIZ HERNANDEZ, se señalaron las 12.00 horas del día 14 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto Estereo Streiber Carlson, con radio AM y FM, con doble casetera, dos baffles, con tornamesa, color gris, 2.—Cantina Bar color negro, dos bancos, barra de 1.20 m de largo por un metro de ancho, s/dice, de altura, contra barra con luna al fondo, con varios entrepaños, cuatro puertas, y dos lámparas; 3.—Sala de espera color beige, en tela de terciopelo, con 2 sillones individuales y Love-Seat, 4.—Reloj de pared en cuarzo dos colores marca Ekco; 5.—Juego de mesas dos laterales y una de centro en madera y cristal; 6.—Mesa de juego de madera de forma redonda, forrada con tela; 7.—Juguetero de madera de: 1.70 m de altura, con cuatro entrepaños y una puerta en el centro con cristal; 8.—Horno de microondas General Electric, modelo 1E67003, número de serie RZ77, color beige y negro; 9.—Televisión de color marca Sony Trinitron, de 18 pulgadas, control remoto con botones al frente, serie No. 7025785 No. KV 7976R; 10.—Videocassetera Sharp en VHS, No. de serie 3939 modelo VC-A5640V; 11.—Televisión de 14 pulgadas No. de serie 81571577; 12.—Mueble de Madera de 1.80 m de altura con 5 entrepaños; 13.—Un comedor para 6 personas, sillas tapizadas color verde vitrina de tres cajones en el centro.

El C. Juez tercero civil de Toluca, Mex., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de tres días así como en los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando postores, citando a la parte demandada y sirviendo de base para el remate la cantidad de SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N., cantidad valuada por los peritos nombrados.—Toluca, México, a 14 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Carmén Estrada Reza.—Rúbrica. 3342.—6, 7 y 10 julio

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

MARIA RAMIREZ PONCE, le demanda en el expediente número 892/95, relativo al juicio ordinario civil, en contra de MARIA DEL SOCORRO REY RAMIREZ, el otorgamiento y firma de escrituración de la casa ubicada en el lote 3, manzana 32, sección 18 de la Unidad Habitacional Río de Luz, en este municipio de Ecatepec de Morelos, México, y demás prestaciones que reclama, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor; quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.--Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 26 de junio de 1995.--En Ecatepec de Morelos, México, siendo las doce horas del 20 de abril de 1995.--Procedí a fijar el edicto respectivo.--Doy fe.--C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.--Rúbrica, 682-A1.- 6, 18 y 28 julio.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Número 972/95.

C. AGUSTIN MARTIN DEL CAMPO

C. PEDRO VEGA DIAZ, le demanda ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, el juicio ordinario civil usucapion, respecto del lote uno, manzana 117, calle 13, Col. Valle de Los Reyes, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 2, al sur: 20.00 m con calle Lerma, al oriente: 20.00 m con lote 26; al poniente: 20.00 m con calle 13, con una superficie total de: 400.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación comparezcan a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en el Valle de México.--Se expide el presente en Texcoco, México, a 14 de junio de 1995.--Doy fe.--El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.--Rúbrica, 683-A1.- 6, 18 y 28 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 584/95-2.

CELESTINO CAMPI BALDERAS, promovido por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre información ad-perpetuam, respecto de la fracción del terreno ubicado en Avenida Granjas número 22 Bis, de las colonias, Ciudad Adolfo López Mateos, Atizapán de Zaragoza, México, con una superficie aproximada de: 310.25 m², cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m y linda con Emilio Balderas, al sur: 10.00 m y linda con Ave. de Las Granjas, al oriente: 31.25 m y linda con Jorge Miranda, al poniente: 30.20 m y linda con calle Moctezuma,

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparezcan ante este Tribunal a deducirlo en términos de Ley.--Expido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 20 días del mes de junio de 1995.--Doy fe. C. Segundo Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.--Rúbrica,

684-A1.- 6, 11 y 14 julio.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 2187, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS, TERESITA CARRANCO HERNANDEZ Y/O GLORIA MA. DEL CARMEN ZUAZO GUADARRAMA, en su carácter de endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S.N.C., ahora S.A., en contra de JULIAN Y PAULINO LOPEZ OROZCO, por auto de fecha 26 de junio del presente año, se señalaron las 11.00 horas del día 15 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto del bien embargado por este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en la calle Tenochtitlán sin número de la población de San Luis Mexchtepec, perteneciente al municipio de Zimacatepec., México, con una superficie de 273.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas: 15.70 m y 4.80 m con Hilario Orozco; al sur: 20.80 m con Victor Soto; al oriente: en dos líneas: 9.80 m y 4.95 m con Idelfonso Pérez y al poniente: 12.80 m con calle Tenochtitlán, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial bajo la partida número 526-2180 volumen 251, libro primero, sección primera, a fojas 94 de fecha 18 de mayo de 1987. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores, para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijo que es la cantidad de \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado --Se expide la presente a los 30 días del mes de junio de 1995.--Doy fe.--C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.--Rúbrica,

3343.- 6, 11 y 14 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Juzgado Primero de lo Civil.-Distrito Judicial de Toluca, Estado de México.--Edicto.- Expediente 1673/1991, Ejecutivo Mercantil, BANCA SERFIN, S.A., contra FEDERICO GONZALEZ MARTINEZ Y CANDELARIO CORTINA: primera almoneda: 10.00 horas, 31 de julio del año en curso: TERRENO Y CONSTRUCCION ubicado en Enrique Collado S/N Primera Sección del Barrio de Jesús, San Pablo Autopan, norte: 144.50 m con Jesús Mercado, sur: 144.70 m con Luz Gómez/Esteban Carmona, oriente: 37.60 m con Enrique Collado, poniente: 37.60 m con González y Pichardo, Superficie: 5,436.96 m². Gravámenes: Crédito de habilitación o avío por \$5,000.00 y Refaccionario por \$5,000.00, registrado por BANCA SERFIN, S.A. embargo judicial por \$5,000.00 por Eloy Santín Becerra en el juzgado 1o. de lo civil de este distrito, expediente 1673/91, BASE: TRESCIENTOS TRES MIL NUEVOS PESOS.--Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado. Dado en el palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 22 días del mes de junio de 1995.--Doy fe.--Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.--Rúbrica,

3344.- 6, 11 y 14 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el juzgado primero de lo civil de Toluca, Estado de México, se radica el juicio ejecutivo mercantil número 1152/94, seguido por MARCO ANTONIO MARTINEZ, en contra de ROBERTO POCHA PALOMARES Y OTRO. La C. juez señala las 12.00 horas del día 14 de agosto del año en curso para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate en el presente juicio. Respecto de lo siguiente: 1.- Un vehículo Volkswagen tipo sedan; modelo 1993, típico, serie 11pt 61036, número de motor ACD061036, sin registro color azul marino, vestiduras en color gris, vidrios transparentes en tono grisáceo, motor en color vino negro, placa de circulación LHA-8563 del Estado de México. Sirviendo de base para la almoneda la cantidad de DIECIOCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. 2.- Una casa EBEL con construcción que se ubica en Hacienda de Cartagena 13, lote 1, manzana 15, fraccionamiento Infonavit San Francisco, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 6.35 m con calle Hacienda de Cartagena, al suroeste: 6.35 m con propiedad de Francisco Salazar, al noroeste: 10.80 m con propiedad de José Valdez; al sureste: 10.80 m con Hacienda Panjelas, con una superficie total de: 75.04 m2. Sirviendo de base la cantidad de CIENTO VEINTE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. CONVOQUENSE POSTORES.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 3 de julio de 1995.

Doy fe.—El S. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

3345.—6, 11 y 14 julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 218/94.
Segunda Secretaría.

SE CONVOCAN POSTORES

BERNABE PEREZ PARAMO, en su carácter de apoderado de AUTOMOTORES ECATEPEC, S.A. DE C.V., relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de JOAQUIN ARTEAGA GONZALEZ, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio se señalaron las 12.00 horas del día 14 de julio del año en curso, siendo el bien embargado consistente en el vehículo marca Volkswagen, tipo Jetta, modelo 1989, con serie número 16K0636941, color vino metálico, debiéndose convocar postores, sirviendo de base para el remate del vehículo la cantidad de QUINCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 precio de avalúo, debiéndose notificar personalmente el presente precepto a la parte demandada, para que comparezca a la almoneda de referencia.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, debiéndose publicarse por tres veces dentro de tres días, así como en los tableros de este juzgado.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 30 días de junio de 1995.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3315.—5, 6 y 7 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5449/95, ODLON CARRILLO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc s/n., en Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con la segunda cerrada de Cuauhtémoc; al sur: 15.00 m con la primera cerrada de Cuauhtémoc; al oriente: 20.00 m con Aurelia Ríos Sánchez Z., al poniente: 20.00 m con la calle Cuauhtémoc, superficie 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de mayo de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3198.—28 junio, 3 y 6 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Expediente No. 412/95, JESUS SANCHEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Moxteje, municipio de Jiquipilco y distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 115 m con Columba Mercado Torres Vda. de Delgado; al sur: 135 m con camino real de la Ex-Hacienda de Moxteje; al oriente: 25.00 m con Isaías Pérez Balderas; al poniente: 30 m con Jesús Sánchez Avila, con superficie de 3,547.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

3195.—28 junio, 3 y 6 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 4360/95, ESTEBAN VARGAS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Doce de Diciembre s/n., Bo. Las Animas, municipio de Tepotzotlán, denominado El Magueyal, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 60.50 m con Víctor Hugo Quezada; sur: en 60.50 m con María Mercedes Salinas Contreras; oriente: en 17.58 m con Fermín Ramírez; poniente: en 17.25 m con calle 12 de Diciembre, superficie aproximada de 1,053.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 31 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Ibiñen Avila.—Rúbrica.

645-A1.—28 junio, 3 y 6 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. No. 914/95, JOSE ESPINDOLA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de Abrojo, Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 126.00 m con José Méndez; sur: dos líneas 62.00 y 59.00 m con José Méndez; oriente: 46.00 m con Ladislao Figueroa Delgado; poniente: dos líneas 24.00 y 25.00 m con Enrique Méndez y camino, extensión superficial de 5,866.25 m2.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3200.—28 junio, 3 y 6 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 460/95, LUIS CEDILLO MORALES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio del Carmen, municipio de El Oro de Hidalgo, Estado de México, distrito judicial de El Oro, México, mide y linda: norte: 28.44 m colinda con camino vecinal; sur: en tres líneas 9.00, 18.15, 7.50 m con Luis Cealilo Morales; oriente: 10.00 m con Luis Cealilo Morales; poniente: 26.50 m con David Cruz Morales, superficie total de 654 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— El Oro de Hidalgo, México, a 31 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3339.—5, 11 y 14 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 398/95, FRANCISCO MENDOZA NICOLAS, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 118.00 m con Francisco Mendoza Nicolás; sur: 118.00 m con Francisco Fermín y Julio Nicolás; oriente: 35.00 m con Alejandro Mendoza; poniente: 35.00 m con calle Zaragoza, superficie aproximada de 4,130.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

3340.—6, 11 y 14 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 2598/95, GERONIMO ESPEJEL VALDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Tequexquahuac, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 196.60 m con Ponciano Gutiérrez; sur: 259.00 m con Rafael Meraz; oriente: 131.90 m con Ignacia Hidalgo; poniente: 213.50 m con Reyes Espejel, superficie aproximada de 39,530.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, México, a 28 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3337.—6, 11 y 14 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 459/95, ESTEBAN VARGAS MORALES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Doce de Diciembre s/n, Bo. Las Animas, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 60.50 m

con Escuela Primaria; sur: en 60.50 m con Esteban Vargas M.; oriente: en 15.42 m con Fermín Ramírez; poniente: en 15.20 m con calle 12 de Diciembre, superficie aproximada de 926,255 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, México, a 31 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica.

644-A1.—28 junio, 3 y 6 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 896/95, TEODORO ALARCON RAMIREZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de las Flores s/n., San Jerónimo Nonacahuacan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.27 m Kubda Cib Nani Akarcib Ramirez; sur: 20.00 m linda con calle las Flores; oriente: 13.85 m linda con andador privada; poniente: 13.75 m linda con María Luisa Martínez Mejía, superficie aproximada de 277.50 m², predio denominado T'altépinco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica. 3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 898/95 MARIA RAMIREZ DE ALARCON, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de las Flores s/n., San Jerónimo Nonacahuacan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 7.30 m linda con Alejandro Alarcón Ramírez; sur: 12.50 m linda con calle de las Flores; oriente: 22.08 m linda con Alejandro Alarcón Ramírez; poniente: 33.54 m linda con andador privado, superficie aproximada de 377.00 m², predio denominado T'altépinco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica. 3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 997/95, EMILIO VICTOR HERNANDEZ ALARCON, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, predio denominado "Michapa", mide y linda: norte: 15.00 m linda con Salvador Bárcenas Sánchez, sur: 15.00 m linda con Martha Torres Sánchez, oriente: 10.00 m linda con calle Industria, poniente: 10.00 m linda con Amalia Jacobo Juárez.

Superficie aproximada de: 150.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 2 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 998/95, VICTORIA AVILA PASTEN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en límite de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, predio denominado "Rancho Grande", mide y linda; norte: 63.90 m linda con Ma. del Carmen Quezada Cataño, sur: en dos líneas, la primera de: 70.94 m linda con Ma. del Carmen Cataño y la segunda: 60.96 m linda con vendedora, Ma. Guadalupe Cifuentes Camacho, oriente: en dos líneas, la primera de: 83.00 m linda con Primo Ramón Quezada Dimas y la vendedora Ma. Guadalupe Cifuentes Camacho. Segunda: 148.00 m linda con Av. Dr. Jorge Jiménez Cantú, poniente: 176.00 m linda con Ma. del Carmen Quezada Cataño.

Superficie aproximada de: 15,891.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 6 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 737/95, LUZ MARÍA ARROYO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada S/N, Santa Cruz Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "sin nombre", mide y linda; norte: 17.65 m linda con propiedad privada, sur: 17.65 m linda con privada sin nombre, oriente: 20.00 m con propiedad privada, poniente: 20.00 m linda con Isabel Arroyo Hernández.

Superficie aproximada de: 353.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 2 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 739/95, MARTINA ESPERANZA ARROYO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Cuauhtémoc, S/N, Santa Cruz Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "sin nombre", mide y linda; norte: en dos líneas, la primera: 6.50 m y la segunda: 7.00 m con propiedad privada, sur: 12.65 m con calle Cuauhtémoc, oriente: 32.10 m linda con Isabel Arroyo Hernández, poniente: 25.45 m linda con Juan Gervacio Arroyo Hernández.

Superficie aproximada de: 377.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 2 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 740/95, JUAN GERVAICIO ARROYO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en la calle Cuauhtémoc S/N, Santa Cruz Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Sin nombre", mide y linda; norte: 25.00 m con propiedad privada, sur: 25.00 m con calle Cuauhtémoc, oriente: 25.45 m con Martina Esperanza Arroyo, poniente: 12.75 m con Carlos Rubén Vera Arroyo.

Superficie aproximada de: 431.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 2 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 741/95, MARÍA ISABEL ARROYO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Cuauhtémoc S/N, Santa Cruz Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "sin nombre", mide y linda; norte: 12.00 m con propiedad privada, sur: 11.00 m linda con calle Cuauhtémoc, oriente: en tres líneas, la primera: 20.00 m con Luz María Arroyo Hernández, la segunda: 4.00 m con privada sin nombre, y la tercera: 13.30 m, poniente: 32.10 m linda con Martina Esperanza Arroyo.

Superficie aproximada de: 399.05 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 2 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 899/95, HUMBERTO ALARCON RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de las Flores s/n, San Jerónimo Xonacahuacan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 26.70 m linda con Angel Martínez; sur: 27.20 m linda con Casildo Alarcón Ramírez; oriente: 11.30 m linda con Ernestina Contreras Ramírez; poniente: 11.00 m linda con andador privado, superficie aproximada de 299.90 m², predio denominado Tlaltepalc.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 976/95, PABLO TEXOCOTITLA VALINCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en dos lados 1-540.00 m con terreno baldío y 196.00 m con camino; 2-200.00 m con Miguel Aparicio; sur: 936.00 m con límites de Santiago Tolman, México; oriente en dos lados 1-296.00 m con terreno baldío y 2-100.00 m con Miguel Aparicio; poniente: en dos lados 1-296.00 m con Artemio Borja; 2-100.00 m con Miguel Aparicio, superficie aproximada de 370.656.00 m², predio denominado Meza del Cerro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 25 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 977/95, PEDRO ELIZALDE DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Rabas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, predio denominado "La Loma", mide y linda; norte: 87.00 m con Flavio Elizalde Orozco, sur: 74.00 m linda con María Luisa Elizalde Orozco, oriente: 48.00 m linda con Luis Ortiz Solórzano, poniente: 36.00 m linda con Pedro Elizalde Delgadillo.

Superficie aproximada de: 4,186.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 2 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 995/95, LORENZO GARCIA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, predio denominado "Sin nombre", mide y linda: norte: 18.00 m linda con Justo Montaño, sur: 22.00 m linda con María Elena Juárez, oriente: 17.00 m linda con María Elena Juárez, poniente: 17.00 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 846/95, ALICIA ALVAREZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Lerdo de Tejada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 29.50 m con Arturo Podroza, sur: 29.50 m con Jesús Tapia Hernández, oriente: 9.65 m con calle de Lerdo C. H., poniente: 7.10 m con Rogelio Gómez.

Superficie aproximada de: 247.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 847/95, LUCHA ZEPEDA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera manzana del barrio de Zacanguillo municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 22.80 m con la carretera, sur: 19.20 m con Segundo Vázquez, oriente: 41.00 m con Silvia Pérez Silverio, poniente: 40.00 m con Isidro Santana.

Superficie aproximada de: 850.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 843/95, DANIEL DE LABORDE NOGUEZ DE ITURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlamantlán", poblado de Malinalco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 46.14, 28.24, 16.95, 5.99 y 6.11 m con el señor Daniel de Laborde Noguez de Iturbe, sur: 74.68, 17.40, 8.23 y 6.00 m con el señor José Orihuela García, oriente: 9.30, y 2.68 m con los señores Salvador y José Guadarrama, poniente: 4.00 m con señor Daniel de Laborde Noguez de Iturbe.

Superficie aproximada de: 486.01 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 844/95, DANIEL DE LABORDE NOGUEZ DE ITURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Tlamantlán", poblado de Malinalco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 81.46, 74.68, 17.40, 8.23 y 6.00 m con señor Daniel de Laborde Noguez de Iturbe, sur: 4.84, 60.12, 67.07, 31.92, 12.24 y 4.94 m con Daniel de Laborde Noguez de Iturbe, oriente: 7.56 y 17.51 m con los señores Salvador y José Guadarrama, poniente: 8.56, 3.46, 7.61 m con el señor Raymundo Mendoza.

Superficie aproximada de: 3,902.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 842/95, DANIEL DE LABORDE NOGUEZ DE ITURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Tlanantla", población de Malinalco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 20.51, 20.25, y 4.36 m con el señor Modesto Lara, sur: 28.24, 16.95, 5.99, 6.11, m con el señor José Orihuela García, oriente: 16.16, 9.87 y 11.19 m con los señores Salvador y José Guadarrama, poniente: 11.19 m con el señor Daniel de Laborde Noguez de Iturbe.

Superficie aproximada de: 1,380.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 841/95, DANIEL DE LABORDE NOGUEZ DE ITURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Tlamantlán", población de Malinalco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 21.03 y 45.76 m con el señor Modesto Lara, sur: 46.14 m con el señor José Orihuela García, oriente: 41.19 m con el señor José Orihuela García, poniente: 49.25 m con señor Daniel de Laborde Noguez de Iturbe.

Superficie aproximada de: 1,980.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 840/95, DANIEL DE LABORDE NOGUEZ DE ITURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Tlamantlán", poblado de Malinalco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 24.05, 31.50 y 7.83 m con el señor Modesto Lara, sur: 81.46 m con el señor José Orihuela García, oriente: 4.00, 40.25, 5.29 y 4.94 m con señor José Orihuela García, poniente: 5.29, 16.20, 10.41, 8.84, 12.11, 3.76, 14.37, y 7.13 m con el señor Raymundo Mendoza.

Superficie aproximada de: 4,844.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 2130/32/93, C. FERNANDO BONILLA BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 5, Col. Lomas de San Juan Ixuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.75 m linda con Cerrada de la Campana; sur: 8.75 m linda con terreno baldío; oriente: 22.00 m linda con baldío; por occidente: 22.00 m linda con baldío, superficie aproximada de 192.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3193.—28 junio, 3 y 6 julio

Exp. I.A. 5133/197/95, C. MARIA JOSEFINA MORENO AGUIÑAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cumbres de Maltrata en el pueblo de Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con camino vecinal; sur: 10.00 m linda con Paula Aguiñaga Martínez; oriente: 30.00 m linda con Guillermo Moreno Aguiñaga; poniente: 30.00 m linda con Paula Aguiñaga; superficie aproximada de 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3193.—28 junio, 3 y 6 julio

Exp. I.A. 5132/196/95, C. LUCIANO SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Lerdo de Tejada, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.20 m linda con calle Miguel Lerdo de Tejada; sur: 5.60 m linda con Daniel Gómez Torrez; oriente: 20.95 m linda con Salomón Alcántara y Juan Monroy; poniente: 15.00 m linda con Mauro González, superficie aproximada de 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3193.—28 junio, 3 y 6 julio

Exp. I.A. 5131/195/95, C. JOSE CHAVERRIA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cumbres de Maltrata, Col. Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.00 m linda con propiedad privada; sur: 16.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 25.00 m linda con Sra. María de Jesús Vázquez O.; oriente: 25.00 m linda con Juan Bernal Hernández; superficie aproximada de 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3193.—28 junio, 3 y 6 julio

Exp. I.A. 5130/194/95, C. ANDRES VELAZQUEZ JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Transfiguración, calle 16 de Septiembre, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m linda con calle 16 de Septiembre; sur: 10.20 m linda con camino vecinal; oriente: 99.80 m linda con vereda vecinal; poniente: 16.30 m y 35.90 m linda con Heleodoro Velázquez, superficie aproximada de 1,543.685 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3193.—28 junio, 3 y 6 julio

Exp. I.A. 5129/193/95, C. JAIME HUERTA HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Transfiguración, calle 5 de Mayo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.20 m y 2.70 m linda con calle Niño Perdido; sur: 24.70 m linda con calle 5 de Mayo; oriente: 37.87 m linda con Srita. Elia Huerta Huerta; poniente: 62.08 m linda con Sr. Macario Mireles y Crisóforo González; superficie aproximada de 1,295.221 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3193.—28 junio, 3 y 6 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 194/1995, C. JOSEFINA MARTINEZ EVANGELISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acazuchutlán, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 102.00 m con Eudelia Díaz, sur: 46.00 m con camino vecinal, oriente: 146.00 m con Enrique Cadena, poniente: 127.00 m con Natalia Cuellar de Evangelista.

Superficie aproximada de: 1-01-01 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3212.—28 junio, 3 y 6 julio.

Exp. 193/1995, C. JOSE BARRERA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera municipal, municipio de Chapa de Mota, México, distrito de Jilotepec, México mide y linda: norte: 26.40 m con carretera Chapa a Jilotepec, sur: 3.40 m con Daniel Rodríguez, oriente: 19.75, 3.55 y 125.00 m con Carretera Chapa a Jilo, poniente: 190.27 m con el Centro Ovino y Daniel Rodríguez.

Superficie aproximada de: 2,559.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3212.—28 junio, 3 y 6 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 196/1995, C. FRANCISCO MARTINEZ AGUILAR en Rep. del menor CARLOS ANTONIO MARTINEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 33.70 m con Rosalío Romero; sur: 31.75 m con Erick Martínez Cuevas; oriente: 13.00 m con Guillermo Paimo; poniente: 14.10 m con carretera Canalejas Calcutalpan, superficie aproximada de 443.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Jilotepec, México, a 12 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 197/1995, C. BENIGNO MIRANDA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada s/n., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 17.00 m con Pablo Navarrete; sur: 17.00 m con Ma. Isabel Urbano Cruz; oriente: 10.00 m con privada s/n.; poniente: 10.00 m con Jesús Bartera, superficie aproximada de 170.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Jilotepec, México, a 12 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 521/95, ELISA RIOS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Chimbojomui de San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 6.49 m colinda con callejón vecinal; sur: 7.68 m colinda con el Sr. Juan Cárdenas; oriente: 30.70 m colinda con el Sr. Francisco Cárdenas de la Cruz; poniente: 26.80 m colinda con el Sr. Alberto Gorzaga Sandoval, superficie aproximada de 204.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — El Oro de Hidalgo, México, a 8 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 411/95, JOSE LUIS GONZALEZ CALIXTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pastores (paraje la Finca), municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 23.00 m colinda con el Sr. Carlos García Romero; sur: con dos líneas 10.00 m cada línea, la primera colinda con el Sr. Gregorio García Romero, la segunda colinda con la Sra. María Domínguez; oriente: 22.00 m colinda con el Sr. Marciano Colín Cárdenas y el Sr. José Luis González Calixto; poniente: con dos líneas, la primera línea 10.00 m colinda con camino vecinal, la segunda línea 12.00 m colinda con el Sr. Gregorio García Romero, superficie aproximada de 350.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — El Oro de Hidalgo, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 1611/95, ALFONSO ISLAS ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Morelos S/N, Tecámac, de P. V., municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "sin nombre", mide y linda; norte: 9.10 m linda con Delia Islas Alvarez, al segundo norte: 8.70 m con Cecilio Islas Alvarez, sur: 15.70 m linda con calle sin nombre, oriente: 3.40 m linda con calle sin nombre, segunda 3.90 m linda con Delia Islas Alvarez, tercer 2.75 m linda con Delia Islas A., poniente: 9.00 m linda con Arnelio Islas Alvarez,

Superficie aproximada de: 137.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 6 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 736/95, SOCRATES ALEJANDRO LUNA URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Soledad S/N, Santa Cruz Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba predio denominado "sin nombre", mide y linda; norte: 19.00 m linda con Dolores Urbina Mendoza, sur: 19.00 m linda con Amelia Urbina Mendoza, oriente: 9.50 m linda con calle Soledad, poniente: 9.50 m linda con Dolores Urbina Mendoza,

Superficie aproximada de: 180.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 2 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 692/95, ANASTACIA FLORES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Xacopinco", mide y linda; norte: 45.00 m linda con Ramos Alarcón, sur: 42.00 m linda con Gerarda Martínez, oriente: 175.00 m linda con Ignacio Flores, Enrique Sánchez y Pascual Martínez, poniente: 175.00 m con Cástulo Rivero,

Superficie aproximada de: 7,612.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 4 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

Exp. 693/95, ANASTACIA FLORES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "San Mateo", mide y linda; norte: 70.75 m linda con Simón Enciso y Estanislao Urbina, sur: 58.00 m linda con Enrique Sánchez, oriente: 167.75 m linda con Juan Flores, Víctor Enciso y Francisca Morales, poniente: 156.50 m linda con Benito Martínez Ramos Alarcón e Ignacio Flores,

Superficie aproximada de: 10,439.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Otumba, México, a 4 de abril de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica.

3212.—28 junio 3 y 6 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDIFICIOS

Exp. 751/95, EL C. CRISPIN MORALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lázaro Cárdenas esquina 20 de Noviembre de Santiago Tianguistenco, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 12.00 m y colinda con Rodrigo Morales González; al sur: 12.00 m y colinda con Inocencio Morales González; al oriente: 6.44 m y colinda con Jaime Pérez Morales; al poniente: 6.44 m y colinda con la calle Lázaro Cárdenas, con una superficie aproximada de 87.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3285.—3, 6 y 11 julio

Exp. 752/95, EL C. RODRIGO MORALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lázaro Cárdenas No. 201 "B", de Santiago Tianguistenco, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 12.00 m y colinda con Raúl Pérez Pliego; al sur: 12.00 m y colinda con Crispin Morales González; al oriente: 6.60 m y colinda con Jaime Pérez Morales; al poniente: 6.60 m y colinda con la calle Lázaro Cárdenas, con una superficie aproximada de 79.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3285.—3, 6 y 11 julio

Exp. 761/95, LA C. MA. GUADALUPE RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Al Pie del Cerro Cuate, de Santiago Tlalpa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 26.50 m y colinda con el Sr. Pedro Pineda Díaz; al sur: 26.50 m y colinda con la Sra. Ma. de la Paz Escobar Zacarías; al oriente: 19.75 m y colinda con la Sra. Elvira Fonseca Pineda; al poniente: 18.75 m y colinda con calle sin nombre, con una superficie aproximada de 510.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3285.—3, 6 y 11 julio

Exp. 762/95, LA C. MA. GUADALUPE GUTIERREZ CARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Cerrada de Victoriano González s/n, de Santiago Tianguistenco, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 12.00 m y colinda con la Segunda Cerrada de Victoriano González; al sur: 12.00 m y colinda con el Sr. Jesús Nieto; al oriente: 22.00 m y colinda con la Sra. Juana Gutiérrez de González; al poniente: 22.00 m y colinda con el Sr. Roberto Gutiérrez Chávez, con una superficie aproximada de 264.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3285.—3, 6 y 11 julio

Exp. 763/95, LA C. MA. DE LA PAZ ESCOBAR ZACARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Al Pie del Cerro Cuate, de Santiago Tlalpa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 26.50 m y colinda con la Sra. Guadalupe Ramírez Hernández; al sur: 26.50 m y colinda con el Sr. José Flores; al oriente: 19.75 m y colinda con la Sra. Elvira Fonseca Pineda; al poniente: 18.75 m y colinda con calle sin nombre, con una superficie aproximada de 510.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3285.—3, 6 y 11 julio

Expediente No. 647/95, EL C. MARIO VALDEZ MARTINEZ E HILDA MONICA LEON DE VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tecaleco, de Ocotenco, perteneciente al municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 82.27 m y colinda con la carretera; al sur: 80.30 m y colinda con camino; al oriente: 31.23 m y colinda con el Sr. Silvestre Osorio; al poniente: 36.07 m y colinda con propiedad del Sr. Francisco Osorio, con una superficie aproximada de 2,569.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 18 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3285.—3, 6 y 11 julio

Exp. 716/95, EDUVIGES VELAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada S/N y S/N, Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 18.00 m con privada sin nombre, sur: 21.00 m con J. Guadalupe Guadarrama Jiménez, oriente: 12.50 m con calle sin nombre, poniente: 11.50 m con J. Guadalupe Guadarrama Jiménez.

Superficie aproximada de: 228.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 5 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 735/95, CATALINA SIERRANO DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, calle sin nombre, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 16.50 y 8.45 m con Manuel López Ramírez, sur: 13.60 m con Columba López Sánchez, oriente: 22.20 m con camino, poniente: 2.00 m con Manuel López Ramírez y 6.50 m con calle S/Nombre.

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 8 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3273.—3, 6 y 11 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 4741/184/95, ENRIQUETA FLORES DE GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 25.00 m y colinda con camino público; sur: 30.97 m y colinda con Eladio Almazán González; oriente: 85.00 m y colinda con Odón Osnaya Vega; poniente: 87.00 m y colinda con Cándida Osnaya Vega, superficie aproximada de 2,056.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 07 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 4747/190/95, J. ELISEO GOMEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Guadalupe, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 90.00 y 88.00 m y colinda con Atanacio Gómez Vega y Juan Vega Manilla; sur: 200.00 m y colinda con Guillermo Gómez Carreño; oriente: 114.00 m y colinda con Mario Ramos Ramírez y 20.00 m con Juan Vega Manilla; poniente: 112.00 m y colinda con María de la Luz Gómez Carreño, superficie aproximada de 21,344.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 07 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 4748/1991/95, MARIA DEL SOCORRO TREJO PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Veracruz No. 4, Guadalupe Victoria, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 75.30 m y colinda con Angel Trejo Reséndiz; sur: 75.00 m y colinda con camino vecinal; oriente: 29.50 m y colinda con calle Veracruz; poniente: 30.60 m y colinda con Ricardo Becerril.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 07 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 5927/176/94, POLICARPO GONZALEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 79, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 40.36 m y colinda con camino vecinal; sur: 29.00 m y colinda con barranca; oriente: 133.00 m y colinda con Epigmenio Fuentes y Eusebio Vega; poniente: 120.00 m y colinda con Silvestre González y Desiderio González, superficie aproximada de 4,417.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 4742/185/95, ENRIQUETA FLORES DE GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez No. 3, Col. Juárez Centro, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 5.20, 1.77 y 9.85 m y colinda con Av. Juárez; sur: 17.45 m y colinda con María Gómez de Rivas; oriente: 17.80 m y colinda con calle Fernando Montes de Oca; poniente: 8.90, 1.80 y 7.55 m y colinda con María Gómez de Rivas, superficie aproximada de 292.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 07 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 4743/186/95, AMELIA RAMIREZ REBOLLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nicolás Romero No. 95, Col. Hualgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 10.00 m y colinda con Avenida Nicolás Romero; sur: 10.00 m y colinda con Sabino Rodríguez; oriente: 20.00 m y colinda con Luis Elizalde Mendoza; poniente: 20.00 m y colinda con María Luisa Aceves Ponce de Olmos, superficie aproximada de 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 07 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 4739/182/95, MARIA TEOFILA BASILIO BASILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ignacio R. Alatorre No. 9, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 10.00 m y colinda con calle R. Alatorre; sur: 9.50 m y colinda con Alberto Rosas Reyes; oriente: 20.00 m y colinda con Alberto Rosas Reyes; poniente: 17.00 m y colinda con Martha González Morales, superficie aproximada de 177.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 07 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 4740/183/95, MARTIN JIMENEZ VENTURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo No. 56, Col. Zaragoza 2a. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 26.00 m y colinda con Hermenegildo Hernández; sur: termina en punta; oriente: 36.00 m y colinda con Petra González; poniente: 35.00 m colinda con calle 5 de Mayo, superficie aproximada de 429.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 07 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 4744/187/95, ALICIA SANCHEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Caliente No. 80, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linderos: norte: 21.25 m y colinda con Leopoldo Reyes Castillo; sur: 18.67 m y colinda con José Sánchez Mondragón; oriente: 11.05 m y colinda con Antonia Moya de González actual colindante Florencio Ocampo Vega; poniente: 13.02 m y colinda con calle Agua Caliente, superficie aproximada de 198.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 07 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 4738/181/95, MACARIO ROBERTO PACHECO SOLIS Y TOMASA MEJIA VELHS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Andador del Canal No. 6, Col. Morelos, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linderos: norte: 27.00 m y colinda con baldío; sur: 27.00 m y colinda con Eleuterio Estrada y Fernando Carreño; oriente: 8.00 m y colinda con salida particular; poniente: 8.00 m y colinda con Guadalupe Méndez, superficie aproximada de 216.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 07 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 4745/188/95, MARIA CRISTINA CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venustiano Carranza No. 4, Col. Buena Vista, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linderos: norte: 12.50 m y colinda con calle Venustiano Carranza; sur: 10.00 m y colinda con Daniel Quintero; oriente: 18.90 m y colinda con Sebastián; poniente: 26.80 m y colinda con Matilde Flores, superficie aproximada de 228.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 07 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 4716/189/95, MARIA LUCIA FLORES DE CASTELAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo s/n., Col. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linderos: norte: 15.00 m y colinda con Felipe Vega; sur: 15.00 m y colinda con calle 5 de Mayo; oriente: 27.00 m y colinda con Arturo Vega González; poniente: 27.00 m y colinda con Yolanda Pérez Lozano, superficie aproximada de 405.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 09 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3271.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1461/145/95, ELEAZAR SOLIS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Benito Juárez s/n., colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linderos: al norte: en 21.00 m con José Mireles Galindo; al

sur: en 20.00 m con Filemón Chavero Ramírez; al oriente: en 14.90 m con Cerrada Benito Juárez, superficie de 149.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1462/146/95, AUDIEAZ CABRERA OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cabaña, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linderos: al norte: en 20.00 m con propiedad particular Elizabeth Nicolás G.; al sur: en 20.00 m con Nichón Barrera Tenorio hoy Francisco Gascón; al oriente: en 10.00 m con propiedad particular Elizabeth Nicolás y andador; al poniente: en 10.00 m con Francisco Gascón Martínez, superficie de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1463/147/95, PASCUAL PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linderos: al norte: en 12.906 m con Alejandro Pérez Pérez; al sur: en 12.30 m con calle Independencia; al oriente: en 12.762 m con Teófilo Pérez; al poniente: en 11.215 m con calle Independencia, superficie de 150.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1464/148/95, IRMA HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tragadero, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linderos: al norte: en 22.20 m con Salustio Barrera Tenorio; al sur: en 18.40 m con Alejandro Reyes y andador; al oriente: en 10.00 m con Javier Hernández; al poniente: en 20.00 m con Macío Pérez del Río,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1465/149/95, GUADALUPE BEAZA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Cobadafra, en Santiago Yancuitalpan, lote s/n., manzana s/n., municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linderos: al noroeste: en 27.29 m con Rocío Baeza Pérez; al suroeste: en 28.22 m con Felipe Baeza Pérez; al sureste: en 14.50 m con Infante Vázquez; al noreste: en 14.93 m con Miguel Baeza García, superficie de 405.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1466/150/95, GREGORIO CASTILLO GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Pasito, colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 12.00 m con Avelino Ocampo Ortiz; al sur: en 12.00 m con Urbano Ortiz G.; al oriente: en 25.00 m con Avelino Ocampo Ortiz hoy Antonio Rivas; al poniente: en 30.00 m con Urbano Ortiz G., superficie de 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1470/154/95, MARIA JOSEFINA ROMERO PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Tragadero, lote sin número, manzana sin número, de la calle Emiliano Zapata de Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 25.23 m con Sr. Juan Avendaño Rivera; al sur: en 24.22 m con Srta. Patricia Romero Pérez; al oriente: en 15.87 m con Sr. Timoteo Torres; al poniente: en 15.77 m con Sr. Meinardo Pérez Mirales, superficie de 391.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1467/151/95, MARIA DE LOURDES RUBI IBÁÑEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado Buenos Aires, lote s/n., manzana s/n., calle Cerrada Independencia, Santiago Yancuitalpan, Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.70 m con Ciriela Rubí Ibáñez, al sur: 18.50 m con Ma. del Rocío Rubí Ibáñez; al oriente: 8.00 m con Casildo Puerta Pérez; al poniente: 8.00 m con calle Independencia, superficie de 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1471/155/95, JUAN PEREZ BOLANOS, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Pasito, lote s/n., manzana s/n., colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 21.50 m con Urbano Ortiz Gutiérrez hoy Pablo Cano; al sur: en 19.85 m con Urbano Ortiz Gutiérrez hoy Antiocho Díaz; al oriente: en 22.85 m con camino hoy calle 16 de Septiembre; al poniente: en 17.10 m con Urbano Ortiz Gutiérrez hoy Antiocho Díaz, superficie de 412.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1468/152/95, BENITO LINARES BARRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Daaji, lote s/n., manzana s/n., Segunda Cerrada Cinco de Mayo s/n., Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 14.90 m con camino privado; al sur: en 9.01 m con camino privado; al oriente: en 25.75 m en 2 líneas con Delfino Gómez y Emilio Linares; al poniente: en 27.30 m con Candelario Linares Torres, superficie de 306.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1472/156/95, HILARIA MANCERA ORTEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Cumbre Tothi, manzana s/n., lote s/n., calle Justo Sierra s/n., Col. Santiago Yancuitalpan, Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.40 m con calle Justo Sierra; al sur: 1.70 m con Florentino Albarrán; al oriente: 21.60 m con Hilarión y Crescencio Mancera Ortiz; al poniente: 23.80 m con calle privada, superficie de 100.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1469/153/95, MARIA EUGENIA LINARES BARRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Daaji, lote s/n., manzana s/n., calle Segunda Cerrada Cinco de Mayo, Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.23 m con camino privado; al sur: en 15.87 m con Sr. C. Marcelino Romero; al oriente: en 19.11 m con Genaro Torres L. y Josefina Torres L.; al poniente: en 20.73 m con Edilberto Linares Barrera, superficie de 309.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1473/157/95, SAMUEL BARRERA PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Paraje Daaji, lote s/n., manzana s/n., colonia Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.45 m con Gerardo Gutiérrez Olvera; al sur: 14.60 m con cerrada sin nombre; al oriente: 28.50 m con Delfino Romero Reyes; al poniente: 14.20 m con Andrés Barrera Pérez, superficie de 293.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1474/159/95, OTILIO MANCERA ORTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Cumbre Toluá, lote s/n., manzana s/n., calle Justo Sierra s/n., colonia Santiago Yancuítalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 13.00 m con Benita Mancera Ortiz; al sur: en 9.50 m con Aurelio Mirces Mancera; al oriente: en 17.40 m con Rita Sánchez y Ramón de la Rosa Pineda; al poniente: en 17.90 m con Florentino Albarrán, superficie de 195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1475/159/95, CRESCENCIO MANCERA ORTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Cumbre Toluá, lote s/n., manzana s/n., calle Justo Sierra s/n., colonia Santiago Yancuítalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 16.00 m con Hilarion Mancera Ortiz; al sur: en 15.20 m con Benita Mancera Ortiz; al oriente: en 11.50 m con calle privada; al poniente: en 11.00 m con Hilaria Mancera Ortiz; superficie de 176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1476/160/95, JULIO MANCERA PEREZ DEL RIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Puerta, colonia Santiago Yancuítalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 59.73 m con Luis Mancera Pérez; al sur: en 27.85 m con Herlinda Mancera Pérez; al oriente: en 13.80 m con camino hoy calle 5 de Mayo; al poniente: en 24.38 m y 9.11 m con Genaro Torres, superficie de 1,552.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1477/161/95, SANTOS RINCON FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Mina Larga, colonia Santiago Yancuítalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.33 m con Jesús Pérez Villar hoy Joaquín Mora; al sur: en 14.64 m con camino vial calle E. Zapata; al oriente: en 12.60 m con José Joaquín Mora Castañón; al poniente: en 8.70 m con Inocencio Chavero Galindo hoy Guillermo Vicente Gómez, superficie de 162.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1478/162/95, CASILDO PUERTA PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Dongo, manzana s/n., lote s/n., de la calle Independencia, colonia Santiago Yancuítalpan, Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.20 m con Gloria de Jesús Pérez Pérez y Cirila Tovar Villar; al sur: 14.30 m con calle Independencia; al oriente: 10.97 m con Juan Baeza; al poniente: 10.97 m con calle Independencia, superficie de 170.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1479/163/95, MANRIÑO GONZALEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Yuni, colonia Santiago Yancuítalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 25.00 m con Alberto Pérez Granada y 10.44 m con Ignacio Mendicut; al sur: en 20.74 m con Rosalío Jiménez, 14.14 m con Urbano Ortiz; al oriente: en 7.60 m con calle Aldama, 17.15 m con Alberto Pérez Granada y 5.30 m con Rosalío Jiménez; al poniente: en 25.20 m con Lorenzo Torres R., superficie de 342.31 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1480/164/95, EDILBERTO LINARES BARRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Daaj, lote s/n., manzana s/n., Segunda Cerrada Cinco de Mayo s/n., Santiago Yancuítalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 18.09 m con camino privado; al sur: en 14.67 m con Marcelino Romero; al oriente: en 20.73 m con María Eugenia Linares Barrera; al poniente: en 25.96 m con En-dina Linares Barrera, superficie de 365.22 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3272.—3, 6 y 11 julio

Exp. 3931/052/87, CARLOS ALBERTO SALAZAR CRISTY, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Emilio Germán 8/N, Lomas de Guadalupe, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda: norte: 9.35 m con Margarita González Hernández, sur: 9.21 m con Privada Emilio Germán Baz, oriente: 6.90 m con Leticia Cristy González, poniente: 8.55 m con Concepción Leonadia Cristy González.

Superficie aproximada de: 67.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. I.A. 969/31/95, C. ROSELIO EDUARDO GARCIA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Hoja Ancha, San Cristóbal Texcaluzan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 82.00 m linda con Leonarde Romero, sur: 36.00 m linda con mismo vendedor, oriente: 112.50 m linda con Luis Oropeza, poniente: 104.00 m linda con Valentín Garibay,

Superficie aproximada de: 6,386.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. I.A. 3752/16/95, C. ALEJANDRO ORTA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Bolsa, Pueblo de San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m linda con señor José Palafox, sur: 21.00 m linda con sucesores de Dionicia Hernández, oriente: 12.00 m linda con la vendedora, poniente: 22.00 m linda con callejón vecinal,

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1436/95, JESUS BALDERAS HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "La Loma", en San Miguel Amealco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 40.80 m colinda con José Gutiérrez, al sur: 40.50 m colinda con Luis Miranda, al oriente: 119.40 m colinda con camino, al poniente: 117.50 m colinda con Miguel Balderas,

Superficie aproximada de: 4,514.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 23 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

3275.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 1295/95, DAVID SANCHEZ ZARCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida 5 de Mayo S/N, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda; norte: 1.00 m con Jesús Vilchis Espinoza, sur: 10.00 m con calle 5 de Mayo, oriente: 20.00 m con Luis Fregoso, poniente: 20.00 m con Jesús Vilchis Espinoza,

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 845/95, MARGARITA GONZALEZ BARRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Buena Vista S/N, del Barrio de San Francisco Atenco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; norte: 65.32 m colinda con Luis Díaz Meneses, sur: 65.32 m colinda con Carlos Anzaldo, oriente: 11.70 m colinda con Andador Privado, poniente: 11.70 m colinda con camino nacional calle Buenavista,

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1470/95, MAGALIO HERNANDEZ NICOLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 1.40 y 7.40 m con vesana y terreno del señor Palomón Hernández, sur: 31.50 m con zanja y terreno del señor Andrés Hernández, oriente: 81.30 m con terreno del señor José Hernández, poniente: 6.20 y 74.80 m con terreno del señor Hilario Alva,

Superficie aproximada de: 2099.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 1294/95, LUIS FREGOSO MOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo de Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, Estado de México, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 10.00 m linda con Luis Fregoso Moya, sur: 10.00 m linda con calle 5 de Mayo, oriente: 26.00 m linda con Jorge Ignacio Luna Arias, poniente: 20.00 m linda con Luis Fregoso Moya,

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 5740/95, MARIA LUISA QUIROZ VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Panohaya", mide y linda; norte: 10.60 m con calle Juan Flores y Casas, sur: 10.05 m con Faustino Cruz, oriente: 18.60 m con Abel Quiroz, poniente: 16.50 m con Rosa Vergara,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 5676/95, OLGA LEONOR MAURER CHABALY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Maculoco o Amixtlán", mide y linda; norte: 486.00 m con barranca, sur: 483.00 m con barranca, oriente: 201.00 m con Andrés Carrasco, poniente: 88.00 m con Ernesto Maurel.

Superficie aproximada de: 70,008.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 5754/95, FAUSTINO ORTIZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlaximilco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 34.00 m con Jacia Cayalán Valdez, sur: 195.00 m con lote baldío, oriente: 46.00 m 33.58 m en línea semi-girada con Ejido de San Juan Atzacualoya, poniente: 44.00 m con Av. Ferrocarril.

Superficie aproximada de: 2,789.54 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 5414/95, MAREN SARTORIOS THEYSON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado Lote 4, mide y linda; norte: 22.22 m con Walter Sartorios Hobain, norte: 19.16 m con Walter Sartorios Hobain, sur: 40.00 m con lote 3, oriente: 20.60 m con lote 5, poniente: 23.64 m con calle Bolívar Sierra.

Superficie aproximada de: 1 267.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 5413/95, PEDRO FLORES BARRAGAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Zumpahuaca", mide y linda; norte: 23.00 m con cerrada de Independencia, sur: 23.80 m con Sofía Barragán Jiménez, oriente: 10.50 m con calle Av. Independencia, poniente: 10.50 m con Andrés Flores Barragán.

Superficie aproximada de: 249.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 5415/95, PORFIRIO DIAZ SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado sin nombre, mide y linda; norte: 11.00 m con Emilio Carranza, sur: 11.00 m con Sebastián Villanueva, oriente: 40.00 m con Sebastián Villanueva, poniente: 40.00 m con Bartolo Martínez.

Superficie aproximada de: 440.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 5412/95, AMBROSIO FLORES CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Tlanquistenco", mide y linda; norte: 13.00 m con calle Emilio Carranza, sur: 13.00 m con Sergio Flores Castillo, oriente: 17.00 m con calle cerrada Emilio Carranza, poniente: 17.00 m con Beatriz María Amaro y Raúl Gutiérrez Barragán.

Superficie aproximada de: 221.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 3273.—3, 6 y 11 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 564/95, MA. ELENA RODRIGUEZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo nuevo de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 24.00 m con Martín Ugdoe Ledezma, sur: 27.00 m con camino vecinal, oriente: 52.00 m con Abduho García Rivera, poniente: 42.00 m con Máximo Ramírez San Román.

Superficie aproximada de: 1,147.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 48/95, BLAS DELGADO SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.55 m con el lote número 9, sur: 20.55 m con lotes número 11 y 12, oriente: 10.00 m con el lote número 13, poniente: 10.00 m con calle Nicolás Bravo.

Superficie aproximada de: 205.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 8 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 284/95, JUAN JOSE DOMINGUEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 25.00 m con Luis Martín Oracio Domínguez, sur: 25.00 m con Susana Domínguez de la Cruz, oriente: 12.50 m con Miguel Flores Tapia, poniente: 12.50 m con calle P. Vidal Alcocer.

Superficie aproximada de: 313.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 288/95, BLANCA ESTELA DOMINGUEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 25.00 m con Susana Domínguez de la Cruz, sur: 25.00 m con Mariano Tapia Domínguez, oriente: 12.50 m con Miguel Flores Tapia, poniente: 12.50 m con calle Pública Vidal Alcozer.

Superficie aproximada de: 1,950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 282/95, SUSANA DOMINGUEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 25.00 m con Juan Domínguez de la Cruz, sur: 25.00 m con Blanca Estela Domínguez de la Cruz, oriente: 12.50 m con Miguel Flores Tapia, poniente: 12.50 m con calle P. Vidal Alcozer.

Superficie aproximada de: 313.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 286/95, WILLY DOMINGUEZ ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, del municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 14.00 m con Fidel Flores Ramírez, sur: 14.00 m con calle pública, oriente: 13.50 m con Willy Domínguez López, poniente: 14.00 m con Gabriela Domínguez Robles.

Superficie aproximada de: 182.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 285/95, WILLY DOMINGUEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Sebastián, municipio de Ajaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.00 m con Fidel Flores Ramírez, sur: 15.00 m con calle pública, oriente: 12.70 m con calle Pública, poniente: 13.50 m con Willy Domínguez Robles.

Superficie aproximada de: 196.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3273.—3, 6 y 11 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 3212/95, C. GRACIELA MEZA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Teyahualco, calle Independencia S/N, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 50.00 m linda con Facundo Reyes, sur: 50.00 m linda con Felicitas Rojas Vda. de N., oriente: 10.00 m linda con calle Independencia; y poniente: 10.00 m linda con Felicitas Rojas Vda. de N.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica. 660-A1.—3, 6 y 11 julio.

Exp. 3213/95, C. ALBERTO ROMAN VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera municipal del municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 26.50 m linda con calle privada; sur: 26.50 m linda con Victor Santillán Garfias, oriente: 8.00 m con Felipe Santillán Flores; y poniente: 8.00 m con calle Av. Ayuntamiento.

Superficie aproximada de: 212.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica. 660-A1.—3, 6 y 11 julio

Exp. 31594/94, IRINEO MENDEZ BAEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan, denominado 2 fracciones, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 8.00 m con Sara Calzada Bárcenas, sur: 8.00 m con Av. Once de Julio, oriente: 16.00 m con Leonor Calzada Bárcenas, poniente: 16.00 m con Sara Calzada Bárcenas.

Superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 16 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica. 660-A1.—3, 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 199/1995, C. MARIO CARDENAS MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio ferrocarrilera de Santiago Maxda, municipio de Tlalman, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 100.00 m con Isabel Monroy y Esteban Cesario, sur: 80.60 m con camino nacional, oriente: 55.80 m con Isabel Monroy, poniente: 89.00 m con Enrique Velázquez.

Superficie aproximada de: 6,353.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 202/1995, C. REYNA RUTH FERRUSCA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Huertas, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 18.00 m con una calle, sur: 18.00 m con Genzalo Cisneros Beto, oriente: 35.00 m con entrada particular, poniente: 35.00 m con Cornelio Aguilar.

Superficie aproximada de: 630.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 201/95, C. VIRGINIA SANCHEZ DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio segundo, municipio de San Andrés Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 96.00 m con Ma. del Pilar Dávila Monroy, sur: 96.00 m con Ejido Yondaje, oriente: 11.30 m con Tomasa Sánchez Dávila, poniente: 11.30 m con Víctor Miranda.

Superficie aproximada de: 1,123.20 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 200, 1995, C. Leticia Pina Camacho, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 21.70 m con calle sin nombre, sur: 21.70 m con Gonzala Cruz Pérez, oriente: 21.00 m con una carretera que conduce a Buenavista, poniente: 15.50 m con Gregorio Escobar Noguez.

Superficie aproximada de: 396.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 902/95, MARIA OLGA JAIMES LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle que va hacia la Escuela Secundaria S/N, municipio de Chalma, Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 24.17 m con Virginia James Lugo y José Luis Juárez Jaimés, sur: 24.17 m con Celedonio Saigado, oriente: 21.34 m con la calle que va hacia la Escuela Secundaria, poniente: 17.15 m con Angelina Jaimés Lugo.

Superficie aproximada de: 465.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 852/95, FRANCELIA RODRIGUEZ AMADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en término de Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 40.00 m con Abelardo Rodríguez Amador, sur: 40.00 m con Sergio Rodríguez Amador, oriente: 11.00 m con la carretera Tenancingo, Zumpahuacán, poniente: 14.00 m con un arroyo.

Superficie aproximada de: 503.20 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 851/95, MARTIN FIGUEROA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Sur de la Calle Le. Porfirio Solórzano No. 8, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 8.01 m con calle de Profesor Solórzano, sur: 6.45 m con Herederos de Placencio Carreño, oriente: 30.08 m con Arnulfo Acosta, poniente: 39.30 m con Rufo Morales.

Superficie aproximada de: 218.57 m², y superficie construida de: 85.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 889/95, ELL ROA BARRETO POR LA IGLESIA CRISTIANA APOSTOLICA PENTECOSTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la finca municipio de Villa Cuatrecasas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 40.00 m con señor Ramulfo Vara Trujillo, sur: 40.00 m con señor Moisés Reginaldo Vara Millán y También con una privada como camino o acceso de paso, oriente: 15.00 m con señor Felipe Ayala Cruz, poniente: 15.00 m con señor Moisés Reginaldo Vara Millán.

Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 890/95, ESTHER FLORES ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parcela "Llano de los Píares" Zumpahuacán, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 99.00 m con Isabel Flores Alvarez, sur: 97.00 m con Jesús Flores Alvarez, oriente: 60.00 m con Benigno Flores Alvarez, poniente: 47.00 m con una calle de paso.

Superficie aproximada de: 5,243.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

Exp. 908/95, VIRGINIA JAIMES LUGO Y JOSE LUIS JUAREZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle a la Escuela Secundaria, Col. Nueva, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 12.20 m con callejón de Los Prados, sur: 12.20 m con señora Olga Jaimés Lugo, oriente: 10.00 m con calle a la Escuela Secundaria, poniente: 8.90 m con la señora Dominga Arellano.

Superficie aproximada de: 109.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 20 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 853/95, GABRIEL PACHECO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Miguel Tecamatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 31.20 m con Alfonso Pacheco Pacheco, sur: 29.50 m con Alfredo Pacheco Rivera, oriente: 16.00 m con un apante, poniente: 17.40 m con Sergio Franco Mondragón.

Superficie aproximada de: 516.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3273.—3, 6 y 11 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3995/95, JOSE GARCIA ZAMUDIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Río en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 136.60 m con Simón García Zamudio; sur: 125.70 m con Alberto Segura; oriente: 28.60 m con el río; poniente: 26.10 m con Guadalupe Espinoza, superficie aproximada de 3,526.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3329.—6, 11 y 14 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1908/95, GISELA MIRANDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero s/n., San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 3.60 m con Encarnación Gamba Zárate; sur: 9.70 m con Trinidad Cruz Negrete; oriente: 5.00 m con Encarnación Gamba Z.; poniente: 5.20 m con calle de Guerrero, superficie aproximada de 46.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3329.—6, 11 y 14 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 4278/95, GUADALUPE ROSAS BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Tultenco, Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Terreno denominado "Tultenco", mide y linda; nor-

te: 10.00 m con David Lozano Rosas, sur: 10.00 m con calle privada Tultenco, oriente: 24.33 m con Rosalía Rosas Benítez, poniente: 24.24 m con Lucila Vargas Mauriño,

Superficie aproximada de: 242.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3328.—6, 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 4277/95, DAVID CASIQUE DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Tultenco, Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, terreno denominado "Tultenco", mide y linda; norte: 10.00 m con David Lozano Rosas, sur: 10.00 m con calle Privada Tultenco, oriente: 24.54 m con Juan Fernando Santamaría Figueroa, poniente: 24.52 m con Rosalía Rosas Benítez.

Superficie aproximada de: 245.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3328.—6, 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 4276/95, ROSALIA ROSAS BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada Tultenco S/N, Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, terreno denominado "Tultenco", mide y linda; norte: 20.00 m con David Lozano Rosas, sur: 20.00 m con calle privada de Tultenco, oriente: 24.52 m con David Casique Dávila, poniente: 24.33 m con Guadalupe Rosas Benítez.

Superficie aproximada de: 488.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

3328.—6, 11 y 14 julio.

FE DE ERRATAS

Del edicto No. 483-A1, publicado los días 2 de mayo, 6 y 20 de junio en el último renglón

DICHA:

C.P. eugenia mendoza becerra.

DEBE DECIR:

C.P.D. EUGENIA MENDOZA BECERRA

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION